

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL**

LP-INE-004/2017

Servicio de distribución y entrega de la “Credencial para Votar desde el Extranjero”, a través del servicio de mensajería y paquetería internacional

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

17 DE MARZO DE 2017

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LP-INE-004/2017, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Licitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas.
4. Aclaraciones del Instituto.
5. Lectura de preguntas formuladas y respuestas y repreguntas por parte del Instituto.
6. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, en mi carácter de Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **16:00** horas del día **17** de **marzo** de **2017**, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LP-INE-004/2017, convocada para la contratación del “**Servicio de distribución y entrega de la “Credencial para Votar desde el Extranjero”, a través del servicio de mensajería y paquetería internacional**”.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur número 4124, **sexto** piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **11:00** horas del **17** de **marzo** de **2017**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.1 de la convocatoria de la licitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de la Licitación Pública Nacional No. LP-INE-004/2017.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral. -----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los representantes de los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo del conocimiento de los asistentes que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria “Solicitud de Aclaraciones”, inciso a) se recibieron las siguientes preguntas:-----

No.	Licitante	Carta de interés en participar	Núm. de Preguntas
1	DHL Express México S.A. de C.V.	Sí	27
2	Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.,	Sí	25
3	Federal Express Holding (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.	Sí	15
4	Servicio Postal Mexicano	Sí	19
Total			86

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

Como **cuarto punto** del orden del día, se dieron a conocer aclaraciones por parte de la convocante, mismas que se relacionan como **Anexo 1 “Aclaraciones de la convocante”** que forma parte integrante de la presente acta. -----

Siguiendo con el **quinto punto** del orden del día, se dio lectura a las preguntas presentadas, por los licitantes y las respuestas proporcionadas por el área responsable, mismas que se relacionan en el **Anexo 2 “Preguntas y respuestas”** que forma parte integrante de la presente acta. -----

Asimismo en el acto se recibieron repreguntas a las respuestas proporcionadas por el área requirente, quien considero darles respuesta en el mismo acto ya que se refieren a repreguntas relacionadas a sus respuestas atendidas, lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 61 cuarto párrafo de las POBALINES.-----

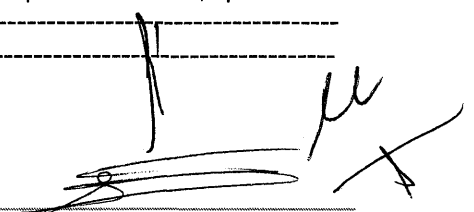
No.	Licitante	Núm. de repreguntas
1	DHL Express México S.A. de C.V.	5
2	Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.,	12
3	Federal Express Holding (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.	6
		23

Quien preside preguntó a los licitantes si las aclaraciones fueron claras y si sus preguntas fueron respondidas de forma clara y precisa, a lo que los licitantes contestaron que **sí** fueron claras y precisas y que no tienen más cuestionamientos que hacer a la convocatoria. -----

Asimismo, se informa a los licitantes que el **Acto de Presentación y Apertura de Propositiones** se llevará a cabo el día **27 de marzo de 2017 a las 16:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en el sexto piso de éste mismo edificio.** -----

De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del Reglamento y el numeral 6.1 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 “Aclaraciones por parte de la convocante”, Anexo 2 “Preguntas y respuestas” y Anexo 3 “Repreguntas”,** de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas. -----

A continuación, conforme al **sexto punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 62 fracción tercera de las Pobalines, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó.-----



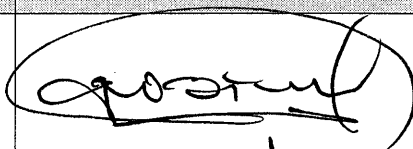
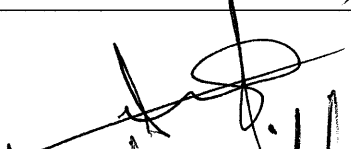
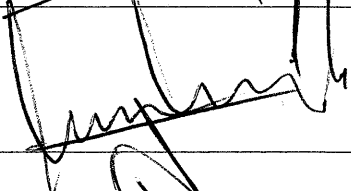

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

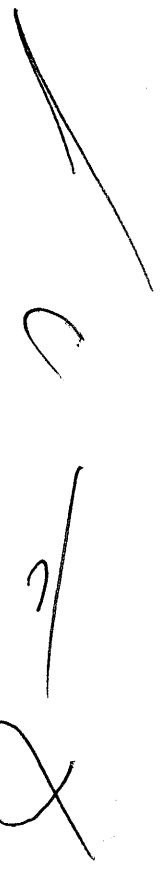
De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: o desde <https://compras.ine.mx> | Consulta los procedimientos vigentes y concluidos | Presenciales a este sitio también se puede acceder desde la página web del sistema electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: www.compranet.gob.mx | Enlaces de interés: | Instituto Nacional Electoral.-----

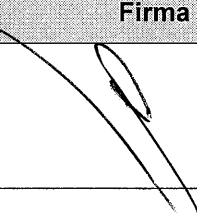

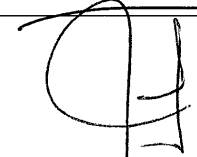
Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta primera y última junta de aclaraciones siendo las 21:30 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

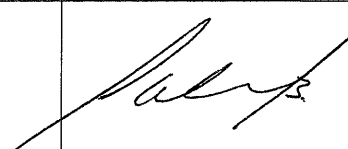
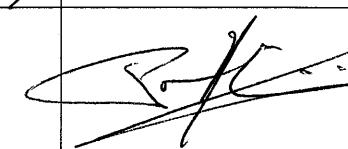
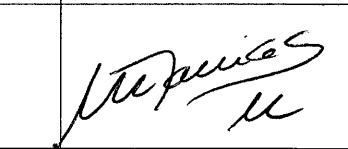

Nombre	Área que representa	Firma
Alejandro Mauricio Mateos Fernández	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	
Paulina Orozco Castillo	Órgano Interno de Control	
Amilcar Rosado Luque	Dirección Jurídica	
Alejandro Sosa Durán	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA "CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO", A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

Nombre	Área que representa	Firma
José Manuel Olán Gil	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	
Rosa Elena Martínez Chávez	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	
María de La Paz Lara Lugo	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	

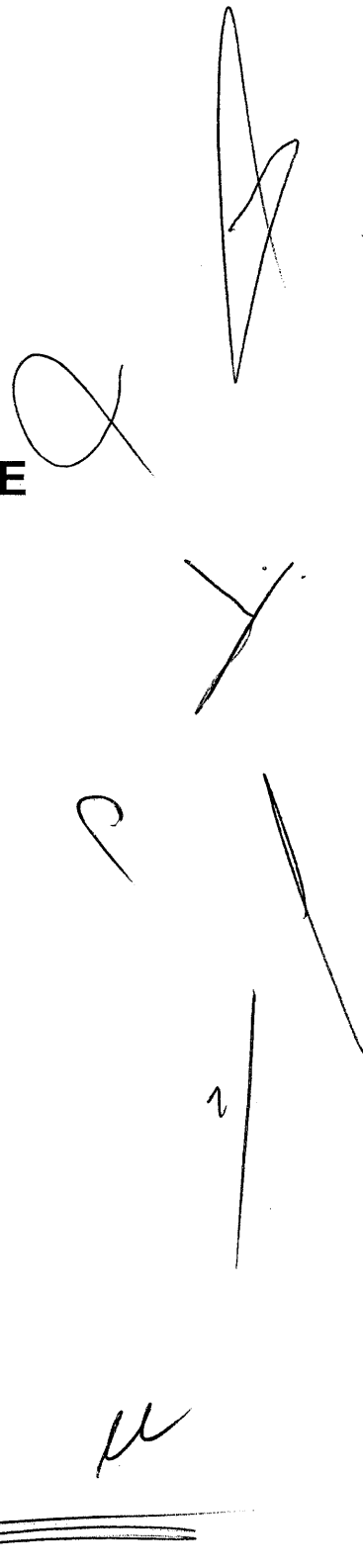
Por los licitantes:

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma
DHL Express México S.A. de C.V.	José Daniel Álvarez Baez jose.d.alvarez@dhl.com	
Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.	Pavel Ramses Huertas Cabrera pavel.huertas@estafeta.com	
Federal Express Holding (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.	Miriam Flores S. miriam.flores@fedex.com	
Servicio Postal Mexicano	Edgardo Sánchez edgsanchez@correosdemexico.gob.mx	

----- FIN DEL ACTA -----

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA "CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO", A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1
ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE



Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the top right, a signature below it, a signature further down, a signature below that, a signature below that, a signature below that, and a signature at the bottom right.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA "CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO", A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

Aclaración No. 1

Referencia: Página 39, párrafo 4.

DICE:

"El Proveedor" solo podrá entregar el sobre que contiene la CPVE al titular, para lo cual deberá identificarse, cabe mencionar que el "El Proveedor" deberá recabar la firma de recibido, misma que a través de un esquema de comunicación autorizado por "El Instituto", será enviada y resguardada por "El Instituto". Cabe mencionar que es requisito indispensable el nombre y la firma de recepción del ciudadano para el pago del servicio; por lo que "El Instituto" sólo pagará aquellos servicios que cuenten con la evidencia de entrega al ciudadano, como es el nombre, fecha de recibido y firma del ciudadano. "El Instituto", solo aceptará hasta el 1 % del total de los envíos mensuales que no cuenten con la evidencia de la firma de recibido, sin embargo deberá presentar alguna otra evidencia de que la CPVE fue entregada al destinatario (por ejemplo: pantalla de la llamada telefónica).

DEBE DECIR:

"El Proveedor" solo podrá entregar el sobre que contiene la CPVE al titular, para lo cual deberá identificarse, cabe mencionar que el "El Proveedor" deberá recabar la firma de recibido, misma que a través de un esquema de comunicación autorizado por "El Instituto", será enviada y resguardada por "El Instituto". Cabe mencionar que es requisito indispensable el nombre y la firma de recepción, por lo que "El Instituto" sólo pagará aquellos servicios que cuenten con la evidencia de entrega, como es el nombre, fecha de recibido y firma del ciudadano. "El Instituto", solo aceptará hasta el 2 % del total de los envíos mensuales que no cuenten con la evidencia de la firma de recibido, sin embargo deberá presentar alguna otra evidencia de que la CPVE fue entregada.

Aclaración No. 2

Referencia: Página 44, numeral 3.13

DICE:

Reportes y Atención de Fallos.

"El Proveedor", deberá proporcionar a "El Instituto", un número ilimitado de eventos de atención, con la finalidad de corregir las anomalías que se presenten durante el tránsito de los sobres o paquetes, para garantizar que éstas no sean entregadas con retraso o sean mal enrutadas y/o extraviadas.

La atención de "El Proveedor", deberá ser inmediata y la resolución dentro de las 24 horas siguientes al reporte.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA "CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO", A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

DEBE DECIR:

Reportes y Atención de Fallos.

"El Proveedor", deberá proporcionar a "El Instituto", un número ilimitado de eventos de atención, con la finalidad de corregir las anomalías que se presenten durante el tránsito de los sobres o paquetes, para garantizar que éstas no sean entregadas con retraso o sean mal enrutadas y/o extraviadas.

La atención de "El Proveedor", deberá ser inmediata y la resolución dentro de **las 48 horas** siguientes al reporte.

Aclaración No. 3

Se precisa que la presente contratación consta de una partida por lo tanto la adjudicación del contrato será a un solo licitante.

Aclaración No. 4

Referencia: Numeral 5.3 Criterios para la adjudicación del contrato

5.23 Criterios para la adjudicación del contrato

DICE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 fracción II del REGLAMENTO, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, conforme a lo señalado en los **numerales 5, 5.1 y 5.2** de esta convocatoria y de acuerdo con el resultado que se obtenga de la evaluación binaria, se determinará la proposición que será susceptible de ser adjudicada conforme a lo siguiente:

- a) El contrato para las partidas objeto de la presente convocatoria se adjudicará al(los) LICITANTE(S), cuya proposición haya resultado solvente.

DEBE DECIR

1.1. Criterios para la adjudicación del contrato

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 fracción II del REGLAMENTO, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, conforme a lo señalado en los **numerales 5, 5.1 y 5.2** de esta convocatoria y de acuerdo con el resultado que se obtenga de la evaluación binaria, se determinará la proposición que será susceptible de ser adjudicada conforme a lo siguiente:

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA "CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO", A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

- a) El contrato para la partida objeto de la presente convocatoria se adjudicará al LICITANTE, cuya proposición haya resultado solvente.

Aclaración No. 5

Referencia: Constancia de recepción de documentos

Se modifica para quedar como sigue

ANEXO 12

Constancia de recepción de documentos

Documentación	Presenta	Recibe
6.2.4 Del Acto de Presentación y Apertura de proposiciones		
Escrito en donde su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, debiendo entregarlo a la convocante en el momento en que realice su registro.		
4.1 Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica		
a) Manifestación por escrito del representante legal del LICITANTE, bajo protesta de decir verdad , donde señale la existencia legal y personalidad jurídica del LICITANTE y que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir la propuesta que presenta para la presente licitación, en el campo correspondiente, se indicará el objeto social o actividad preponderante mediante el cual conste que desempeña las actividades relacionadas con la contratación materia del presente procedimiento Anexo 2 (en original). <u>Debiéndola acompañar de la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, la de la persona que firme la proposición.</u>		

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA "CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO", A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

<p>b) Manifestación por escrito del LICITANTE, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos establecidos en los artículos 59 y 79 del REGLAMENTO y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Asimismo, que se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales en términos de lo estipulado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y, en su caso, de la Resolución Miscelánea Fiscal Vigente, Anexo 3 (en original).</p> <p><i>Adjuntando preferentemente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • El documento en el que conste la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones ante la autoridad fiscal competente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales del LICITANTE, y • El documento de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en cumplimiento al Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015. 		
<p>C. Escrito del LICITANTE en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del INSTITUTO, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Anexo 4. (en original)</p>		
<p>D. Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana, Anexo 5.</p>		
<p>E. En caso de pertenecer al Sector de MIPyMES, carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad el rango al que pertenece su empresa conforme a la estratificación determinada por la Secretaría de Economía. Anexo 6. (en original)</p>		
<p>F) En su caso, el convenio de participación conjunta, identificando al representante común designado por las empresas, pudiendo utilizar el ejemplo de convenio marcado como Anexo 10 (en original); asimismo, <u>se deberá adjuntar copia de la identificación oficial de cada uno de los firmantes.</u></p> <p><u>Cada una</u> de las empresas que participan bajo la modalidad de participación conjunta deberán presentar debidamente requisitados y firmados los Anexos señalados en los incisos a), b), c), d) y en su caso, e). El representante común podrá firmar la oferta técnica y la oferta económica, asimismo, presentar la proposición.</p>		

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA "CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO", A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 1

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

4.2 Oferta técnica		
La oferta técnica que será elaborada conforme al numeral 2 de la presente convocatoria, deberá contener toda la información señalada y solicitada en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", de la presente convocatoria, no se aceptará escrito o leyenda que solo haga referencia al mismo, y deberá contener los documentos, que en su caso, se soliciten en dicho anexo, debiendo considerar las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).		
4.3 Oferta económica		
<p>Los LICITANTES deberán presentar en original la oferta económica, debiendo requisitar el Anexo 7 de la presente convocatoria, <u>conteniendo como mínimo los requisitos que en dicho anexo se solicitan</u>. La oferta económica deberá ser presentada en pesos mexicanos considerando dos decimales separando el IVA y el importe total ofertado en número y letra.</p> <p>Para la elaboración de su oferta económica, el LICITANTE deberá considerar que los precios que cotiza serán considerados fijos durante la vigencia del contrato y no podrá modificarlos bajo ninguna circunstancia, hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la presente licitación.</p> <p>Los precios que se oferten no deberán cotizarse en condiciones de prácticas desleales de comercio o de competencia económica sino que deberán corresponder al mercado de acuerdo con la Ley Federal de Competencia Económica y la normativa en la materia.</p>		

Recibe

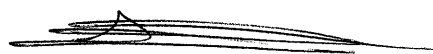
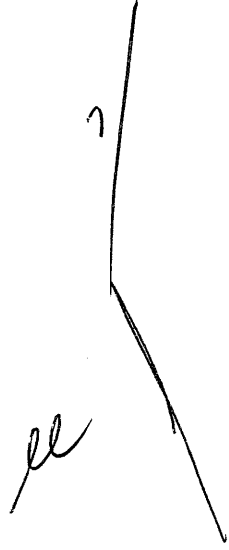

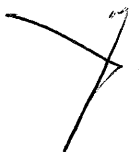
Representante de la Dirección De Recursos Materiales y Servicios

NOTAS: El presente formato tiene como objetivo señalar y relacionar todos los documentos requeridos en el presente procedimiento, pudiendo agregar aquella documentación que no se encuentre prevista en la relación.

-----fin de texto-----

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA "CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO", A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2
PREGUNTAS Y RESPUESTAS



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: DHL Express México S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	34	Anexo 1 Especificaciones Técnicas, Punto 3.1 Especificaciones generales del servicio	<p>Dice: “El Instituto” requiere la contratación del servicio de mensajería y paquetería internacional para la Distribución y entrega internacional de la Credencial para Votar desde el Extranjero, por el periodo comprendido a partir del día siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2019.</p> <p>El servicio consiste en la recolección de las CPVE en el CPC y enviarlas primeramente al domicilio de los ciudadanos en Estados Unidos de América o el Resto del mundo, en caso de no encontrarlo se enviarían a las oficinas de la empresa de mensajería (OCURRE) y/o puntos de distribución autorizados por “El Instituto” (embajadas y consulados especificados en los apéndices 1, 2, 3, 4, 5 y 6) y entregarlas a los ciudadanos connacionales con las medidas de seguridad establecidas, como se describe en el siguiente esquema.</p>	Una vez que la CPVE se encuentre en espera de que el ciudadano la recoja en la oficina OCURRE, deberá estar disponible en una sucursal de “El Proveedor” cercana al domicilio del ciudadano, por lo menos durante 30 días naturales.	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

			Solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos haga favor de ampliar un poco más que servicio se requiere como ocurre, es decir, ¿Existe alguna restricción? ¿La CPVE podrían resguardarse en ocurre en la frontera de México? ¿Nos podrían aclarar?		
2	34	Anexo 1 Especificaciones Técnicas, Punto 3.1 Especificaciones generales del servicio	<p>Dice: “El Instituto” requiere la contratación del servicio de mensajería y paquetería internacional para la Distribución y entrega internacional de la Credencial para Votar desde el Extranjero, por el periodo comprendido a partir del día siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2019.</p> <p>El servicio consiste en la recolección de las CPVE en el CPC y enviarlas primeramente al domicilio de los ciudadanos en Estados Unidos de América o el Resto del mundo, en caso de no encontrarlo se enviarían a las oficinas de la empresa de mensajería (OCURRE) y/o puntos de distribución autorizados por “El Instituto” (embajadas y consulados especificados en los apéndices 1, 2, 3, 4, 5 y 6) y entregarlas a los ciudadanos connacionales con las medidas de seguridad establecidas, como se</p>	<p>En el numeral 3.11 Logística inversa se detalla el manejo de las CPVE devueltas (página 46 de 86)</p> <p>En la página 69 de 86, se encuentra el APENDICE 1, OFERTA ECONÓMICA, en donde “El Licitante” deberá presentar los costos unitarios por concepto de devolución de CPVE a CPC.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

			describe en el siguiente esquema. Solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos haga favor de ampliar un poco más como deberán ser manejados los retornos y si la convocante está dispuesta a realizar el pago de los mismos ¿Nos podrían aclarar?		
3	36	Anexo 1 Especificaciones Técnicas, Punto 3.1 Especificaciones generales del servicio, Inciso a)	Dice: “El Licitante”, deberá presentar como parte de su oferta técnica: a) Descripción de la infraestructura con la que cuenta para garantizar a “El Instituto” un servicio de distribución que cubra los diversos destinos en Estados Unidos de América y el Resto del mundo, de forma segura, eficiente y confiable, durante la vigencia del contrato: • Equipo de transporte (operaciones aéreas, flota vehicular, etcétera). • Centros Logísticos con los que cuenta nacionales e internacionales.	No se acepta. Se requiere que las CPVE se entreguen al titular, en el domicilio que se señale por el Centro de Producción de Credenciales.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

			<ul style="list-style-type: none"> • Medidas de seguridad a fin de prevenir extravíos de paquetes, durante la estancia en las instalaciones de “El Licitante”, y durante el trayecto al país que corresponda. • Mecanismos de seguridad para evitar robos de paquetes durante la estancia en las instalaciones de “El Licitante”, y durante el trayecto de traslado al país que corresponda. • Cobertura internacional. • En el supuesto de no contar con cobertura internacional definir cómo procedería con las entregas a los países en dónde normalmente no presta “El Licitante”, el servicio. • Relación de oficinas de mensajería (OCURRE) con la que cuentan, en donde al menos indiquen, país, 		
--	--	--	--	--	--

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

			<p>estado, municipio o equivalente y código postales que atienden.</p> <p>Considerando que el 99% de los envíos será a los Estados Unidos, y que mi representada no cuenta con sistema de oficinas ocurre en dicho país, el plan alterno apegado a bases mi representada podría entregar en el domicilio y/o en los consulados de México en Estados Unidos ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>		
4	37	<p>Anexo 1 Especificaciones Técnicas, Punto 3.4 Entrega-Recepción, Recepción, embarque y horarios de recepción de los sobres o paquetes, Inciso e)</p>	<p>Dice: “El Proveedor” deberá realizar el servicio de recolección de mensajería y paquetería, de lunes a viernes, en el horario de las 17:00 horas a las 18:00 horas, para ello deberá firmar el formato que se indica en el apéndice 7, en donde se asiente al menos el número de orden de servicio, cantidad y fecha de embarque.</p> <p>Con el fin de dar cumplimiento a dicho punto y considerando que el horario de corte para envíos internacionales en zona metropolitana de Cd MX y poder conectar mismo día sería hasta las 17:00, solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos permita sugerir que el horario de recolección sea de 16:00 a 17:00 ¿Se acepta</p>	<p>Se acepta la propuesta.</p> <p>En el entendido de que las CPVE que sean recibidas por la mañana deberán ser enviadas el mismo día.</p>	<p>DERFE</p>

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

			nuestra propuesta?		
5	38	Anexo 1 Especificaciones Técnicas, Punto 3.4 Entrega-Recepción, Recolección, embarque y horarios de recepción de los sobres o paquetes, Inciso f)	Dice: “El Proveedor” se compromete a ampliar los horarios de recolección, según las necesidades de “El Instituto”, así como hacer recolecciones sabatinas en caso de requerirse. Con el fin de dar cumplimiento a dicho punto y considerando que el horario de corte para envíos internacionales en zona metropolitana de Cd MX y poder conectar mismo día sería hasta las 17:00, solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos permita sugerir que el horario de recolección de las recolecciones sabatinas sea de 16:00 a 17:00 ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta, sin ser un requisito para el resto de los licitantes. Para los casos en días hábiles, se requiere que “El Proveedor”, acuda a las instalaciones del CPC, en un horario anterior o posterior a las 17:00 horas. En caso de darse alguna recolección sabatina, se podría considerar que la recolección será antes de las 16:00 horas. En ambos casos se informará con al menos 24 horas de anticipación a “El Proveedor”, para afinar detalles y tomar las medidas necesarias.	DERFE
6	38	Anexo 1 Especificaciones Técnicas, Punto 3.5	Dice: La entrega de las CPVE enviadas a Estados Unidos de América y resto del mundo, deberá realizarse en el domicilio de los ciudadanos mexicanos	No se acepta la propuesta, “El Proveedor” deberá entregar el sobre que contiene la CPVE al titular	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

		<p>Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero.</p>	<p>residentes en el extranjero, de conformidad con la dirección descrita en el sobre y la guía.</p> <p>a) “El Proveedor” se compromete a entregar los sobres o paquetes, o a realizar los intentos de entrega, en un horario de 8:00 a 21:00 horas, de lunes a viernes, en la dirección que se establece en la guía.</p> <p>b) “El Proveedor”, deberá entregar las CPVE sólo al destinatario, en caso de que no se encuentre deberá dejar un aviso y realizar dos intentos de entrega más, antes de enviarlos a la oficina OCURRE.</p> <p>c) “El Proveedor”, realizará hasta tres intentos para lograr la entrega en el domicilio del ciudadano correspondiente, en el supuesto de llegar a los tres intentos, el envío se direcciona a la oficina (OCURRE) de “El Proveedor” más próxima a la dirección indicada en la guía, en donde permanecerá disponible al menos 30 días naturales. Para el caso de que</p>	<p>en el domicilio del ciudadano.</p>	
--	--	---	---	---------------------------------------	--

Handwritten marks on the right margin, including a vertical line and a large 'C'.

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

			<p>no acuda el ciudadano, el sobre será devuelto a “El Instituto”.</p> <p>Con el fin de dar cumplimiento a dicho punto mi representada hace entrega en el domicilio marcado en la guía, no necesariamente al titular solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos haga favor de aclarar si ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>		
7	38	<p>Anexo 1 Especificaciones Técnicas, Punto 3.5 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero.</p>	<p>Dice: La entrega de las CPVE enviadas a Estados Unidos de América y resto del mundo, deberá realizarse en el domicilio de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, de conformidad con la dirección descrita en el sobre y la guía.</p> <p>d) “El Proveedor” se compromete a entregar los sobres o paquetes, o a realizar los intentos de entrega, en un horario de 8:00 a 21:00 horas, de lunes a viernes, en la dirección que se establece en la guía.</p> <p>e) “El Proveedor”, deberá entregar las CPVE sólo al destinatario, en caso de que no se encuentre deberá dejar un</p>	<p>No se acepta su propuesta.</p> <p>De acuerdo a las necesidades de “El Instituto”, se requiere que la CPVE, esté disponible en una sucursal OCURRE, para que el ciudadano que no pudo recibir la CPVE en su domicilio, durante los tres intentos de entrega, acuda a recogerla, durante los 30 días siguientes en cualquier horario y día.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

			<p>aviso y realizar dos intentos de entrega más, antes de enviarlos a la oficina OCURRE.</p> <p>f) “El Proveedor”, realizará hasta tres intentos para lograr la entrega en el domicilio del ciudadano correspondiente, en el supuesto de llegar a los tres intentos, el envío se direcciona a la oficina (OCURRE) de “El Proveedor” más próxima a la dirección indicada en la guía, en donde permanecerá disponible al menos 30 días naturales. Para el caso de que no acuda el ciudadano, el sobre será devuelto a “El Instituto”.</p> <p>Con el fin de dar cumplimiento a dicho punto mi representada no cuenta con la infraestructura de tiendas SVP en US para poder dejar la paquetería en resguardo durante 30 días, Podemos ofrecer 3 intentos de entrega en en domicilio y esperar instrucciones para retorno, ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>		
--	--	--	--	--	--

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

8	39	Anexo 1 Especificaciones Técnicas, Punto 3.5 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero. Inciso h)	<p>Dice: Para el caso en el que la dirección de entrega de la CPVE este en el supuesto de domicilio incorrecto, es obligación de “El Proveedor”, enviarla a la oficina OCURRE más cercana a la dirección que ostenta la guía; y notificar por escrito, tanto los datos del titular como el domicilio en que se encuentra la CPVE, en un plazo no mayor a 72 horas al personal que sea designado por “El Instituto”; para que a su vez se avise al ciudadano en qué oficina OCURRE esta su CPVE. Es preciso mencionar que si la CPVE es devuelta de manera inmediata o sin cumplir el tiempo mínimo de 30 días naturales en oficina OCURRE, no se pagará el servicio.</p> <p>Con el fin de dar cumplimiento a dicho punto mi representada solicita de la manera más atenta a la convocante nos haga favor de aclarar si si este punto se manejaría con retorno inmediato o en espera de instrucciones o nuevo domicilio. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>No se acepta su propuesta.</p> <p>Derivado que “El Instituto” no acepta retornos inmediatos, si en el supuesto que la dirección sea incorrecta o no coincide, El Proveedor deberá de enviarla a la oficina OCURRE más cercana al Código Postal, Zona Postal, etc., que se especificará en la guía.</p> <p>Una vez que la CPVE esté en la oficina OCURRE deberá permanecer 30 días naturales, además que “El Proveedor” deberá indicar a “El Instituto” la dirección de la oficina OCURRE en la que se encuentra, con el fin de que “El Instituto” oriente al ciudadano para que acuda recoger su CPVE.</p>	DERFE
9	39	Anexo 1 Especificaciones Técnicas, Punto 3.5	Dice: La distribución y entrega de los sobres o paquetes se sujetarán máximo a los tiempos de entrega señalados a continuación:	En este acto se hace la entrega en medio óptico de la relación de códigos postales de los envíos	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

		Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estados Unidos de América y Canadá 4 días hábiles ➤ América Central y el Caribe 5 días hábiles ➤ América del Sur 5 días hábiles ➤ Europa 5 días hábiles ➤ Asia 6 días hábiles ➤ África 6 días hábiles ➤ Oceanía 6 días hábiles <p>Con el fin de poder dar cumplimiento a los tiempos de tránsito señalados en bases, solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos haga favor de compartir un histórico de dispersión con C.P de destino para poder garantizar los Tiempos de tránsito.</p>	realizados a Estados Unidos de América, durante 2016-2017 (febrero).	
10	39	Anexo 1 Especificaciones Técnicas, Punto 3.5 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero.	<p>Dice: “El Proveedor” deberá entregar como prueba de entrega el nombre, fecha de recepción y firma de quien recibe, mediante el dispositivo electrónico o por medio de cualquier otro sistema electrónico autorizado por El Instituto, es requisito indispensable para el pago del servicio. Cabe mencionar que esta entrega deberá ser de manera semanal.</p> <p>Solicitamos de la manera más atenta a</p>	La evidencia de entrega deberá ser obtenida mediante un pad de huella digital (o similar) o mediante recibo, en dónde el ciudadano asentará su firma, “El Proveedor” anotará el nombre de quién recibió, fecha y hora.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

			la convocante nos haga favor de ampliar un poco más el proceso mencionado a fin de poder cumplir con el tiempo requerido. Favor de aclarar	al menos: firma y nombre de quién recibió y fecha y hora de recepción. Las pruebas de entrega deberán entregarse semanalmente al personal que indique “El Instituto”, mediante un dispositivo electrónico (CD, DVD, USB).	
11	40	Anexo 1 Especificaciones Técnicas, Punto 3.6 Trazabilidad del sobre o paquete. Servicio de rastreo en línea.	Dice: “El Proveedor” deberá contar con el sistema de cómputo a través de servicios web y telecomunicaciones propios para el rastreo y confirmación electrónica (vía internet), de los envíos que permitan conocer desde la recolección, la ubicación de cada envío permitiendo la consulta por parte de “El Instituto”, durante las 24 horas del día los 365 días del año. “El Proveedor” entregará a la Dirección de Sistemas del Registro Federal de Electores, el componente que se requiere consumir en portal del “El Instituto”, garantizando la interoperabilidad mediante estándares abiertos, el intercambio de información, la consulta por envío, entre otros. Para lo cual “El Proveedor” contará con 2	Sí, “El Instituto”, requiere que la información los servicios de rastreo de “El Proveedor”, pueda ser obtenida mediante los servicios con que cuenta “El Instituto” para disponerla en el portal del INE, por lo que “El Proveedor” deberá considerar lo que se establece en el anexo técnico en el apéndice 10 denominado “Servicio de Interfaz”. En dicho documento se describe los parámetros de entrada y las respuestas que se	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

			<p>meses después de la firma del contrato para la implementación de la solución.</p> <p>Mi representada cuenta con sistemas de computo a través de servicios web y telecomunicaciones propios para rastreo y confirmación electrónica, solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos haga favor de aclarar si ¿Adicional a los servicios ofrecidos por mi representada requieren de algún sistema adicional? Favor de aclarar</p>	<p>esperan, así como la tecnología a usar del servicio.</p>	
12	42	<p>Anexo 1 Especificaciones Técnicas, Punto 3.7 Servicios adicionales.</p>	<p>Dice: En el caso de extravió “El Proveedor” deberá notificar oficialmente el extravió de la CPVE, indicando el número de solicitud, código de identificación de Credencial, número de Guía y el nombre del ciudadano, “El Instituto” no realizará el pago del servicio de distribución, asimismo el “El Proveedor” realizará el pago correspondiente a los costos de producción de las CPVE extraviadas.</p> <p>Solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos haga favor de indicar los costos de producción de las CPVE extraviadas. Favor de aclarar</p>	<p>El costo de producción y ensobretado de la credencial se considera en el motivo 4 de las Penas Contractuales, y corresponde a USD\$1.00 (un Dólar Americano 00/USD) por cada CPVE extraviada.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

13	42	Anexo 1 Especificaciones Técnicas, Punto 3.7 Servicios adicionales.	<p>Dice: En el caso de extravió “El Proveedor” deberá notificar oficialmente el extravío de la CPVE, indicando el número de solicitud, código de identificación de Credencial, número de Guía y el nombre del ciudadano, “El Instituto” no realizará el pago del servicio de distribución, asimismo el “El Proveedor” realizará el pago correspondiente a los costos de producción de las CPVE extraviadas.</p> <p>Solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos haga favor de aceptar que en el caso de extravío mi representada no da parte a las autoridades de los hechos, por lo que no se levanta un acta ante la autoridad ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>Se acepta la propuesta.</p> <p>Se requiere notificar del extravío, mediante escrito presentado por representante legal de “El Proveedor” a personal que indique “El Instituto”.</p> <p>Inicialmente el escrito puede ser enviado por correo electrónico, sin embargo se requiere la entrega formal del escrito original con firma.</p>	DERFE
14	42	Anexo 1 Especificaciones Técnicas, Punto 3.8 Inspecciones.	<p>Dice: Los sobres o paquetes que entregue “El Instituto” para su envío, sólo podrán ser abiertos por la autoridad competente para Inspeccionar los envíos, aspectos de seguridad o inspección aduanal, debiendo “El Proveedor” notificarlo por escrito el mismo día de la inspección a la persona que “El Instituto” designe y por los medios que señale “El Instituto”. Asimismo, “El Proveedor”, deberá adjuntar en la notificación el documento</p>	<p>“El Instituto” requiere la notificación por escrito de que el sobre fue abierto por la autoridad competente para inspección aduanal con el documento probatorio de dicha inspección, enviado a la cuenta de correo electrónico que “El Instituto” designe para esos casos.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

			<p>probatorio de la inspección.</p> <p>Solicitamos de la manera mas atenta a la convocante nos haga favor de indicar ¿Cuál sería el plan de comunicación a fin de dar cumplimiento a dicho punto. ¿La notificación puede ser vía correo electrónico? Favor de aclarar</p>	<p>El plan de comunicación se detallará con “El Licitante Ganador”.</p>	
15	42	<p>Anexo 1 Especificaciones Técnicas, Punto 3.9 Cobertura</p>	<p>Dice: Durante la vigencia del contrato “El Proveedor” deberá contar con cobertura internacional para cubrir los destinos que requiera “El Instituto”.</p> <p>Con fin de dar cumplimiento a dicho punto, solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos haga favor de compartir la dispersión de envíos por C.P. para poder verificar la cobertura, Favor de aclarar</p>	<p>Pregunta atendida con su pregunta No. 9.</p>	DERFE
16	43	<p>Anexo 1 Especificaciones Técnicas, Punto 3.11 Logística Inversa</p>	<p>Dice: “El Instituto” requiere que para aquellos casos en que los sobres no sean entregados al destinatario por no encontrarse en su domicilio y no acudir a las oficinas OCURRE, en los tiempos señalados, consolidar en el almacén central de “El Proveedor” y retornar al CPC en la Ciudad de México, una vez que hayan cumplido el tiempo de resguardo en las oficinas OCURRE.</p> <p>Cabe mencionar que “El Proveedor”</p>	<p>Se acepta la propuesta, sin ser un requisito para el resto de los licitantes.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

			<p>deberá proponer y describir alternativas de solución para el mejor control de flujo de los sobres devueltos del punto final al punto de origen de una forma eficiente y lo más económica posible (periodicidad, modo y medio envío, consolidados), evitando que las CPVE se encuentren en el supuesto de no estar ni a disposición del ciudadano ni devueltas al CPC.</p> <p>Con el fin de dar cumplimiento a dichos puntos solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos haga favor de aceptar que los retornos sean 1 envío por guía esto por el seguimiento de las guías de ida y cierre y proceso correcto. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>		
17	43	<p>Anexo 1 Especificaciones Técnicas, Punto 3.10 Tarifa Internacional</p>	<p>Dice: “El Proveedor”, deberá presentar su facturación por mes calendario, es decir, las facturas deberán considerar los servicios realizados del día primero al día último de cada mes.</p> <p>Con el fin de dar cumplimiento a dicho punto, solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos permita aclarar que Por la configuración de los sistemas de mí representada no es</p>	<p>Sólo se aceptará que la factura contenga guías del mes a facturar y de dos meses inmediatos anteriores, tomando en cuenta como tiempo razonable para la conciliación derivado del ciclo completo de operación.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

			posible garantizar la entrega de la factura de los servicios exclusivamente realizados durante el mes a facturar, tenemos dependencia de la recepción de los envíos para la facturación de los mismos, por ello la factura puede contener envíos de meses previos. ¿Se acepta nuestra propuesta?		
18	42	Anexo 1 Especificaciones Técnicas, Punto 3.7 Servicios adicionales, inciso b)	Dice: “El Licitante” deberá contar con un seguro de póliza abierta de responsabilidad civil que ampare el 100% del valor de los bienes que “El Instituto” le haga entrega para su traslado. Mi representada cuenta con una Póliza de responsabilidad civil, que cubre los daños a un tercero, solo los derivados de la operación, no entrando así transportación de la mercancía, ¿Es aceptable dicha póliza?	Si es aceptable la póliza de responsabilidad civil, la cual deberá amparar el 100% del valor de los bienes	DERFE
19	42	Anexo 1 Especificaciones Técnicas, Punto 3.7 Servicios adicionales, incisos c y d)	a) Dicen: En el caso de robo de los paquetes, es opcional para “El Instituto”, asegurar o no los mismos con el “El Proveedor”. b) En el caso de extravió “El Proveedor” deberá notificar oficialmente el extravió de la CPVE, indicando el número de	Si se acepta la propuesta, de que la responsabilidad máxima de “El Proveedor” en caso de incidencia sea hasta 30 días de salario mínimo vigente en la CDMX.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

			<p>solicitud, código de identificación de Credencial, número de Guía y el nombre del ciudadano, “El Instituto” no realizará el pago del servicio de distribución, asimismo el “El Proveedor” realizará el pago correspondiente a los costos de producción de las CPVE extraviadas.</p> <p>En caso de contratar el seguro mi representada cubre el 100% de la mercancía transportada pagando la prima correspondiente al 1% sobre valor declarado en la guía , de lo contrario la responsabilidad máxima de mí representada en caso de incidencia es hasta 30 días de salario mínimo vigente, ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>		
20	N/A	N/A	<p>En virtud que el Licitante no conocerá el contenido de los envíos; se solicita de la manera más atenta a la convocante nos haga favor de confirmar que para el caso de pérdida, daño o extravío de algún paquete, el proveedor podrá ofrecer la contratación por cuenta y orden de La Convocante, una póliza de seguro hasta por la cantidad que determine La Convocante, que cubra los riesgos de perdida, robo, daño o extravío del</p>	<p>Se acepta su propuesta aclarando que el Instituto no pagará un costo adicional por el seguro.</p> <p>El envío será de Credenciales para Votar desde el Extranjero, mismas que se entregarán en segurisobres cerrados.</p> <p>Para el caso de extravío</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

			paquete o envío. Para lo cual La Convocante, deberá pagar el monto correspondiente a dicho seguro el cual será determinado por el Proveedor Asignado. En caso que La Convocante, no haya solicitado al Proveedor Asignado la contratación de la póliza de seguro antes mencionado, el proveedor únicamente podrá ser responsable por los costos de reposición o valor de venta del paquete, dicha responsabilidad a cargo del proveedor en ningún caso excederá el monto equivalente a treinta días de salario mínimo diario general vigente en el Distrito Federal. ¿Se acepta nuestra propuesta?	se considerara lo establecido en el motivo 4 de las Penas Contractuales y el Instituto acepta de parte de “El Proveedor”.	
21	N/A	N/A	Solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos haga favor de establecer que los servicios de Mensajería y Paquetería a ser prestados por el proveedor adjudicado serán prestados en términos de la guía aérea del proveedor adjudicado que en cada caso documentará cada uno de los envíos de mensajería o paquetería. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta la propuesta, siempre y cuando no afecte lo establecido en la Convocatoria.	DERFE
22	N/A	N/A	Solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos haga favor de establecer que la totalidad de los impuestos o contribuciones generados	Se acepta la propuesta, es conveniente señalar que conforme al estimado de sobres que “El Instituto”	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

			al momento de la importación, exportación, despacho aduanero ya sea en el país de origen o en el país de destino, serán cubiertos en su totalidad por La Convocante, por lo que en caso de que el Licitante Ganador no pueda concluir el envío, el Licitante Ganador no será responsable por los daños y perjuicios que esto pudiese causar a La Convocante. ¿Se acepta nuestra propuesta?	enviará, se identifica que no habrá pago de impuestos y derechos.	
23	N/A	N/A	Bajo la premisa de que el licitante que resulte adjudicado deberá en todos los casos ser responsable frente a la convocante por la totalidad de los servicios prestados, se solicita de la manera más atenta a la convocante establecer la facultad de la sociedad adjudicada para subcontratar total o parcialmente los servicios objetos de la licitación. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta, de conformidad con lo establecido en el artículo 55, Último párrafo, del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y numeral 1.13 Transferencia de Derechos de la convocatoria que señala, Bajo ninguna circunstancia podrán transferirse los derechos y obligaciones derivados del contrato que se genere con motivo del	Dirección de Recursos Materiales y Servicios DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

				presente procedimiento, con excepción de los derechos de cobro en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento expreso por parte del Titular de la Dirección de Recursos Financieros del INSTITUTO, en los términos señalados en el último párrafo del artículo 55 del REGLAMENTO.	
24	N/A	N/A	En virtud que el Licitante no conocerá el contenido de los envíos se solicita confirmar que es responsabilidad exclusiva de la Convocante el correcto embalaje y empaquetado de los mismos, deslindando de responsabilidad a la Licitante en caso de daño, pérdida o destrucción ocasionada por el incorrecto embalaje de los envíos. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta la propuesta, “El Instituto”, hará entrega de los segurisobres que contienen CPVE, y “El Proveedor”, procederá al envío de acuerdo a lo establecido en los numerales 3.3 Asignación de apoyo logístico y técnico y 3.4 Entrega-Recepción, Recolección, embarque y horarios de recepción de los sobres o paquetes, de la Convocatoria. Es responsabilidad de “El Proveedor”, el óptimo	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

				embalaje y empaque de los sobres o paquetes, a fin de evitar el daño, la pérdida o destrucción de los segurisobres ocasionada por el incorrecto embalaje de los envíos.	
25	N/A	N/A	En virtud de la obligación de confidencialidad que la Licitante guarda con todos y cada uno de sus Clientes, solicitamos de la manera más atenta nos hagan favor de confirmar la posibilidad en entregar un escrito en hoja membretada y suscrito por representante legal, que establezca que la Licitante cuenta con las características y capacidades correspondientes para la prestación del servicio. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta. Derivado de la prestación del servicio solicitado, cuando el PROVEEDOR o su personal maneje información de terceros, tendrá la obligación de proteger los datos personales obtenidos, con la finalidad de regular su tratamiento legítimo, controlado e informado, con el fin de garantizar la privacidad y el derecho a la autodeterminación informativa de las personas, en cumplimiento a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

				de los Particulares, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de julio de 2010. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el numeral 1.15 Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la convocatoria.	
26	45	Anexo 1 Especificaciones Técnicas, Punto 3.14 Garantía del Servicio y Continuidad de la Operación.	Dice: “El Licitante” deberá describir de manera general en su propuesta técnica, los mecanismos que implementará para garantizar la continuidad en la operación de distribución y entrega de la CPVE ante cualquier eventualidad que se presente. “El Proveedor” deberá entregar los documentos detallados y definitivos 45 días naturales posteriores al fallo de la licitación, mismo que deberán contemplar el Plan de Continuidad de Operaciones (BCP por sus siglas en Inglés) y el Plan de Recuperación de Desastres (DRP, por sus siglas en inglés). Con fin de dar cumplimiento a dicho punto, y en virtud de que dichos	No se acepta su propuesta, “El Instituto”, requiere que “El Licitante” presente en su propuesta técnica los mecanismos que implementará para garantizar la continuidad en la operación de distribución y entrega de la CPVE ante cualquier eventualidad que se presente, atendiendo los requerimientos de la Convocatoria. Asimismo, “El Proveedor” deberá entregar los documentos detallados y definitivos 45 días naturales posteriores al fallo de la licitación, mismo	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

			documentos son confidenciales para mi representada, solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos haga favor de aceptar la entrega de un escrito en formato libre bajo protesta de decir verdad que mi representada cuenta con lo solicitado en dicho punto, ¿Se acepta nuestra propuesta?	que deberán contemplar el Plan de Continuidad de Operaciones (BCP por sus siglas en Ingles) y el Plan de Recuperación de Desastres (DRP, por sus siglas en inglés).	
27	27 y 28	Bases, Punto 8 Penas convencionales y penas contractuales, Punto 8.2 Peas contractuales	Dice: En apego a lo establecido en el artículo 145 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral, se detallan a continuación las penas contractuales: Solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos haga favor de aclarar que dichas penalizaciones serán sobre la guía aérea afectada y no sobre la facturación mensual para cada uno de los casos, ¿Se acepta nuestra propuesta?	Efectivamente en todos los casos el incumplimiento se penaliza por servicio, es decir por guía afectada, excepto en el motivo 7 que es la transferencia de conocimientos.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

No.	Motivo	Penalización
1	No contar con equipo para la elaboración e impresión de guías, o no tenerlo actualizado, así como no contar con actualización y funcionalidad del sitio en Internet, para elaborar guías, descrito en el inciso a) del numeral 3.7 Servicios adicionales.	3 por ciento del total de los servicios que no fueron prestados.
2	No contar con insumos para el embalaje, descrito en el inciso d) del numeral 3.4 Entrega-Recepción, Recolección, embarque y horarios de recepción de los sobres o paquetes y en el inciso b) del numeral 3.7 Servicios adicionales.	3 por ciento del total de los servicios que no fueron prestados.
3	No publicar ni informar sobre la entrega de los paquetes en el portal de "El Proveedor", de manera diaria, conforme a lo establecido en el tercer párrafo del numeral 3.6 Trazabilidad del sobre o paquete. Servicio de rastreo en línea.	5 por ciento sobre el monto que resulte de los envíos que no cuenten con reportes.
4	Por extravío de la CPVE, estipulado en el inciso d) del numeral 3.7 Servicios adicionales.	100% del costo del servicio unitario enviado, más USD\$1.00 adicional por cada CPVE extraviada.
5	Por rebasar el 1% de no contar con la evidencia de entrega (firma digitalizada), de forma semanal, en apego a lo establecido en el segundo párrafo del numeral 3.5 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero.	100% del costo del envío de aquellas CPVE que rebasen el 1%, de manera mensual.
6	Por devolver un envío sin que haya cumplido el ciclo completo consistente en 3 intentos de entrega y 30 días de estancia en OCURRE, de acuerdo al inciso h) del numeral 3.5 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero.	100% del costo del envío de aquellas CPVE que no cumplan con el mínimo de días requerido.
7	No impartir la transferencia de conocimientos, en los tiempos señalados en el numeral 3.13 Aseguramiento en la calidad del Servicio.	3 por cientos por cada día de atraso sobre el monto que resulte del total de los servicios durante el tiempo en que no se realice la transferencia de conocimientos.
8	Por cada CPVE no embarcada en los tiempos establecidos en los niveles de servicios especificados en el anexo léxico, 3.4 Entrega-Recepción, Recolección, embarque y horarios de recepción de los sobres o paquetes.	5 por cientos sobre el servicio no entregado a tiempo.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	Pág. 27	8 PENAS CONVENCIONALES Y PENAS CONTRACTUALES 8.1 PENAS CONVENCIONALES	<p>“... se establece que por retraso en la entrega de los envíos la pena convencional será por el equivalente al 5% (cinco por ciento) por cada día natural de atraso sobre el importe correspondiente a los servicios no prestados oportunamente, conforme a lo establecido en el numeral 3.4 “Entrega-Recepción, Recolección, embarque y horarios de recepción de los sobres o paquetes” y en el numeral 3.5 “Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero”.</p> <p>Pregunta: 1 Se solicita amablemente a la convocante establecer que para el inicio del conteo de los días de atraso se tomará en cuenta a partir del primer intento de entrega, ya que no dependerá del proveedor que se encuentre al destinatario</p>	<p>Para el inicio del conteo de los días de atraso se tomará como base la fecha del primer intento de entrega, sin considerar los días inhábiles y feriados.</p> <p>En el supuesto de un evento de caso fortuito o de fuerza mayor, “El Proveedor” deberá demostrar el evento.</p> <p>Si el retraso se verifica después de los días de tránsito establecidos en el numeral 3.5 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero, se considerarán días naturales.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<i>durante esta primer visita, así como tampoco se consideren días inhábiles, feriados, ni en los cuales haya ocurrido un evento de caso fortuito o de fuerza mayor.</i>		
2	Pág. 28	8.2 PENAS CONTRACTUAL ES No. 3	No publicar ni informar sobre la entrega de los paquetes en el portal de “El Proveedor”, de manera diaria, conforme a lo establecido en el tercer párrafo del numeral 3.6 Trazabilidad del sobre o paquete. Servicio de rastreo en línea. Pregunta: 2 Se solicita amablemente a la convocante establecer que la consulta sobre estas publicaciones se hará directamente en el portal www.estafeta.com tomando como referencia la guía emitida por Estafeta.	Se acepta la propuesta; siempre y cuando el portal se encuentre actualizado con respecto a la trazabilidad del sobre enviado, es decir que se muestre el estatus del envío ya sea en territorio nacional, así como en los diversos tramos de control en la entrega de la CPVE.	DERFE
3	Pág. 28	8.2 PENAS CONTRACTUAL ES No. 5	Por rebasar el 1% de no contar con la evidencia de entrega (firma digitalizada), de forma semanal, en apego a lo	El Instituto solo aceptará el 2% de evidencias que no cuenten con firma del ciudadano, sin embargo “El	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			establecido en el segundo párrafo del numeral 3.5 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero. Pregunta: 3 Se solicita amablemente a la convocante ampliar al 10% el porcentaje de envíos que no cuenten con la firma del titular, ya que de acuerdo a la experiencia propia y a indicadores que prevalecen en el mercado en general, el 90% de entregas efectivas es el indicador real para este servicio.	proveedor” podrá entregar cualquier otra evidencia que contenga información del titular de la CPVE, que permita a “El Instituto” corroborar la entrega de la CPVE a su titular.	
4	Pág. 28	8.2 PENAS CONTRACTUAL ES No. 6	Por devolver un envío sin que haya cumplido el ciclo completo consistente en 3 intentos de entrega y 30 días de estancia en OCURRE, de acuerdo al inciso h) del numeral 3.5 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero. Pregunta: 4 De acuerdo al procedimiento	“El Proveedor” deberá hacer tres intentos de entrega y en el supuesto de no concretar la entrega, la CPVE permanecerá en la sucursal OCURRE durante 30 días naturales. Para el caso de que en el primer intento, y que en el supuesto de que el ciudadano acuerde con “El Proveedor” que	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p><i>ofertado por Estafeta, después de haber realizado el primer intento de entrega y que no se haya encontrado al titular, se ofrece la ventaja a este, de programar la segunda visita en un horario y día específico de forma abierta (en un lapso de tiempo de hasta 30 días), además de la opción de recogerlo directamente en el ocurre. Dado lo anterior no siempre se cumple con el ciclo periódico de tres intentos de entrega antes de depositarlo permanentemente en el ocurre, ya que si de común acuerdo el destinatario ofrece acudir a la oficina y no lo hace, no se programan los siguientes intentos de entrega.</i></p> <p><i>Favor de establecer que estos casos no se tomarán en cuenta como</i></p>	<p>pasará a la oficina OCURRE, se aceptará que no haya un segundo y tercer intento, siempre y cuando la CPVE sea entregada al titular en la oficina OCURRE.</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<i>incumplimientos.</i>		
5	Pág. 29	9 DEDUCIONES No. 3	Que el reporte del estado en que se encuentra la entrega de las CPVE embarcadas no sea consistente con la información que se publica en la página de internet “El Proveedor”. Pregunta: 5 Favor de establecer que las consultas sobre el estatus se harán directamente sobre el portal de Estafeta www.estafeta.com	Se acepta la propuesta, siempre y cuando esta se encuentre actualizada.	DERFE
6	Pág. 30	9 DEDUCIONES 3.5 No. 6	Que la atención de “El Proveedor”, no sea inmediata. Que ante Reportes y Atención de Fallos la resolución no se presente dentro de las 24 horas siguientes al reporte. Pregunta: 6 Se solicita amablemente a la convocante establecer que no serán considerados como incumplimientos aquellos	Atendida con la Aclaración No. 2 de “El Instituto”.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			casos que por su naturaleza no se pueden resolver en 24 hrs. Por lo que la respuesta y/o avance se dará en este lapso aunque la conclusión final se podrá dar posteriormente.		
7	Pág. 34	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 3 Requerimientos generales. 3.1 Especificaciones generales del Servicio.	El servicio consiste en la recolección de las CPVE en el CPC y enviarlas primeramente al domicilio de los ciudadanos en Estados Unidos de América o el Resto del mundo, en caso de no encontrarlo se enviarían a las oficinas de la empresa de mensajería (OCURRE) y/o puntos de distribución autorizados por “El Instituto” (embajadas y consulados especificados en los apéndices 1, 2, 3, 4, 5 y 6) y entregarlas a los ciudadanos connacionales con las medidas de seguridad establecidas, como se describe en el siguiente esquema. Pregunta: 7 Favor de establecer que la	Las CPVE se enviarán a los domicilios de los ciudadanos, por lo que de no encontrar al titular en los tres intentos de entrega, las CPVE se resguardarán en las oficinas OCURRE de “El Proveedor” más cercanas al domicilio del ciudadano. Sin embargo, en el supuesto de que se envíen a Embajadas o Consulados, se informará a “El Proveedor”, en el momento de elaborar las guías.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<i>definición que haga “el instituto” del lugar de resguardo (ocurre o embajadas y consulados) en caso de no localizar al ciudadano en su domicilio, se solicitará al proveedor al momento de elaborar las guías de servicio, ya que por el mismo proceso solicitado por la convocante, es decir enviarlo a la oficina ocurre, no es posible direccionarlo a otro lugar a menos que se elabore otra guía de servicio y se cobre el mismo.</i>		
8	Pág. 36	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 3 Requerimientos generales. 3.1 Especificaciones generales del Servicio.	“El Instituto”, se reserva el derecho de establecer lugares fijos de entrega con paquetes consolidados, los cuales podrían ser los domicilios se mencionan en los apéndices 1, 2, 3, 4, 5 y 6, sin que represente un costo adicional para la misma. De darse el caso, se aplicarán los tiempos de entrega y tarifa que	Se acepta la propuesta, en el apéndice 2 de esta convocatoria, el Licitante deberá establecer los costos de sobrepesos	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>corresponda de acuerdo a la región geográfica.</p> <p>Pregunta: 8 Se solicita amablemente a la convocante establecer que pagarán los kilogramos de sobre pesos correspondientes que excedan a 0.5 kgr. Por cada uno de los paquetes enviados.</p>		
9	Pág. 37	<p>ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 3 Requerimientos generales. 3.3 Asignación de apoyo logístico y técnico.</p>	<p>Adicionalmente “El Licitante” deberá incluir en su propuesta técnica que proporcionará la transferencia de conocimientos en la elaboración de guías, en el uso del equipo de impresión de etiquetas, en su sistema de rastreo y seguimiento, para al menos tres personas de “El Instituto”, durante los primeros cinco días posteriores al fallo. Asimismo, en caso de cambio de equipo o actualización del sistema de elaboración de guías se hará la transferencia de conocimientos a por lo</p>	<p>Para “El Instituto” es importante conocer los procedimientos completos de la elaboración de guías y reportes, con el fin de contar con los elementos necesarios para una correcta toma de decisiones respecto a las propuestas de mejora, así como determinar la información que se proporcionara, para la correcta aplicación de las actividades.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>menos tres personas que designe “El Instituto”, dentro de los cinco días naturales siguientes al cambio o actualización o ambos.</p> <p>Pregunta: 9 En este mismo punto 3.3 se hace referencia a que el personal del proveedor será el encargado de la logística de los envíos tales como la generación, impresión y pegado de guías. Se solicita amablemente a la convocante aclarar la razón por la cual el Instituto requiere tener acceso a estas actividades de carácter interno.</p>		
10	Pág. 38	<p>ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 3 Requerimientos generales. 3.4 Entrega-Recepción,</p>	<p>g) “El Proveedor” se compromete a despachar los envíos el mismo día de su recepción. “El Instituto” y “El Proveedor” realizarán un procedimiento a más tardar 30 días naturales posteriores a la fecha de adjudicación del contrato con las actividades y</p>	Es correcta su apreciación.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Recolección, embarque y horarios de recepción de los sobres o paquetes. Inciso g)	flujos operativos que permitan garantizar la continuidad de la operación, se deberán contemplar las actividades de producción de credenciales. Pregunta: 10 Favor de establecer que los envíos se despacharán el mismo día si se cumple con el inciso b contenido en el punto 3.4 del anexo técnico.		
11	Pág. 38	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 3 Requerimientos generales. 3.4 Entrega-Recepción, Recolección, embarque y horarios de recepción de los sobres o paquetes.	“El Instituto” hará entrega de sobres individualizados por cada solicitud del ciudadano y esta pesara menos medio kilogramo, sin embargo por necesidades de “El Instituto” podrá entregar cajas que contengan diversos sobres que corresponden a un mismo destino, los cuales pueden enviarse a los embajadas o consulados señalados en los apéndices 1, 2, 3, 4, 5, y 6 o algún otro destino que sea notificado por escrito por parte de “El Instituto” a “El	Se acepta la propuesta. En el apéndice 2 de esta convocatoria, el Licitante deberá establecer los costos de sobrepesos	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Proveedor”. Pregunta: 11 Favor de establecer que la convocante aceptara el pago de los kilogramos que excedan de 0.5 kgs. por cada uno de los paquetes.		
12	Pág. 38	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 3 Requerimientos generales. 3.5 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero. Inciso c)	c) “El Proveedor”, realizará hasta tres intentos para lograr la entrega en el domicilio del ciudadano correspondiente, en el supuesto de llegar a los tres intentos, el envío se direcciona a la oficina (OCURRE) de “El Proveedor” más próxima a la dirección indicada en la guía, en donde permanecerá disponible al menos 30 días naturales. Para el caso de que no acuda el ciudadano, el sobre será devuelto a “El Instituto”. Pregunta: 12 De acuerdo al procedimiento ofertado por Estafeta, después de haber realizado el primer intento de entrega y	Ya contestada con la pregunta no. 4 de la empresa ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p><i>que no se haya encontrado al titular, se ofrece la ventaja a este, de programar la segunda visita en un horario y día específico de forma abierta (en un lapso de tiempo de hasta 30 días), además de la opción de recogerlo directamente en el ocurre. Dado lo anterior no siempre se cumple con el ciclo periódico de tres intentos de entrega antes de depositarlo permanentemente en el ocurre, ya que si de común acuerdo el destinatario ofrece acudir a la oficina y no lo hace, no se programan los siguientes intentos de entrega.</i></p> <p><i>Favor de establecer que estos casos no se tomarán en cuenta como incumplimientos.</i></p>		

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
13	Pág. 39	<p>ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 3 Requerimientos generales. 3.5 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero. Inciso g)</p>	<p>g) “El Licitante”, deberá describir en su propuesta el tiempo entre el primer y segundo intento de entrega, el segundo intento con respecto al tercero y por último del tercer intento al OCURRE, lo anterior con el fin de que “El Instituto” determine, la fecha mínima del ciclo de la CPVE antes de ser devuelta. Pregunta 13 Como parte de su propuesta, Estafeta indicará los días promedio que transcurren entre uno y otro intento, sin embargo se aclara a la convocante que este ciclo no siempre es periódico debido a que, después de haber realizado el primer intento de entrega y que no se haya encontrado al titular, se ofrece la ventaja a este, de programar la segunda visita en un horario y día específico de forma abierta (en un lapso</p>	<p>Ya contestada con la pregunta no. 4 de la empresa ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA "CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO", A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<i>de tiempo de hasta 30 días), además de la opción de recogerlo directamente en el ocurre. Dado lo anterior no siempre se cumple con el ciclo periódico de tres intentos de entrega antes de depositarlo permanentemente en el ocurre, ya que si de común acuerdo el destinatario ofrece acudir a la oficina y no lo hace, no se programan los siguientes intentos de entrega. ¿Es aceptable para la convocante?</i>		
14	Pág. 39	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 3 Requerimientos generales. 3.5 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en	h) Para el caso en el que la dirección de entrega de la CPVE este en el supuesto de domicilio incorrecto, es obligación de "El Proveedor", enviarla a la oficina OCURRE más cercana a la dirección que ostenta la guía; y notificar por escrito, tanto los datos del titular como el domicilio en que se encuentra la CPVE, en un	Se requiere que una vez que "El Proveedor" determine un supuesto domicilio incorrecto, se envíe a la sucursal OCURRE, más cercana al código postal descrito en la guía. "El Proveedor", dará aviso al personal que designe "El Instituto" de la dirección en	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA "CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO", A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		el extranjero. Inciso h)	<p>plazo no mayor a 72 horas al personal que sea designado por "El Instituto"; para que a su vez se avise al ciudadano en qué oficina OCURRE esta su CPVE. Es preciso mencionar que si la CPVE es devuelta de manera inmediata o sin cumplir el tiempo mínimo de 30 días naturales en oficina OCURRE, no se pagará el servicio.</p> <p>Pregunta: 14 <i>Para el caso de envíos que cuenten con alguna incongruencia en la dirección (CP que no corresponda al condado o ciudad, que falte el número cuando se trate de una avenida, etc.) no es posible determinar cuál es la oficina más cercana al domicilio por lo cual Estafeta resguardará en su centro operativo dichos envíos hasta que la convocante corrija el domicilio y se pueda enviar al destino</i></p>	<p>dónde se encuentra, con la finalidad de informar al ciudadano en dónde se encuentra su CPVE e invitarlo a recogerla.</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA "CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO", A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			correcto. ¿Es aceptable para la convocante?		
15	Pág. 39	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 3 Requerimientos generales. 3.5 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero.	"El Proveedor" solo podrá entregar el sobre que contiene la CPVE al titular, para lo cual deberá identificarse, cabe mencionar que el "El Proveedor" deberá recabar la firma de recibido, misma que a través de un esquema de comunicación autorizado por "El Instituto", será enviada y resguardada por "El Instituto". Cabe mencionar que es requisito indispensable el nombre y la firma de recepción del ciudadano para el pago del servicio; por lo que "El Instituto" sólo pagará aquellos servicios que cuenten con la evidencia de entrega al ciudadano, como es el nombre, fecha de recibido y firma del ciudadano. "El Instituto", solo aceptará hasta el 1 % del total	Ya contestada con la pregunta no. 3 de la empresa ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>de los envíos mensuales que no cuenten con la evidencia de la firma de recibido, sin embargo deberá presentar alguna otra evidencia de que la CPVE fue entregada al destinatario (por ejemplo: pantalla de la llamada telefónica).</p> <p>Pregunta: 15 En la mayoría de los complejos condominales por políticas internas no es permitido el acceso de los mensajeros hasta la puerta del domicilio por lo que los conserjes o encargados son quienes reciben la mensajería de los condóminos. En base a la experiencia de Estafeta así como indicadores generales en el mercado, se solicita amablemente a la convocante ampliar al 10% el porcentaje de envíos permitidos que no cuenten con firma.</p>		

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.																																
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde																											
16	Pág. 39	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 3 Requerimientos generales. 3.5 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero.	<p>La distribución y entrega de los sobres o paquetes se sujetarán máximo a los tiempos de entrega señalados a continuación:</p> <p>➤ <i>Estados Unidos de América y Canadá</i> 4 días hábiles</p> <p>Pregunta: 16 Se solicita amablemente a la convocante ampliar el plazo de entrega de acuerdo a la zonificación existente para los Estados Unidos de acuerdo a la tabla siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">ZONAS DE ESTADOS UNIDOS</th> </tr> <tr> <th>ESTADO</th> <th>SIGLAS</th> <th>ZONA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Alabama</td><td>AL</td><td>1</td></tr> <tr><td>Alaska</td><td>AK</td><td>3</td></tr> <tr><td>Arizona</td><td>AZ</td><td>2</td></tr> <tr><td>Arkansas</td><td>AR</td><td>1</td></tr> <tr><td>California</td><td>CA</td><td>3</td></tr> <tr><td>Colorado</td><td>CO</td><td>1</td></tr> <tr><td>Connecticut</td><td>CT</td><td>3</td></tr> </tbody> </table>	ZONAS DE ESTADOS UNIDOS			ESTADO	SIGLAS	ZONA	Alabama	AL	1	Alaska	AK	3	Arizona	AZ	2	Arkansas	AR	1	California	CA	3	Colorado	CO	1	Connecticut	CT	3	<p>No se acepta la propuesta. “El Instituto” requiere los niveles de servicio que se establecen en el numeral 3.5 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero. “El Proveedor”, deberá realizar las acciones necesarias para el cumplimiento.</p>	DERFE
ZONAS DE ESTADOS UNIDOS																																
ESTADO	SIGLAS	ZONA																														
Alabama	AL	1																														
Alaska	AK	3																														
Arizona	AZ	2																														
Arkansas	AR	1																														
California	CA	3																														
Colorado	CO	1																														
Connecticut	CT	3																														

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.							
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta			Respuesta	Área que responde
			Delaware	DE	3		
			Distrito de Columbia	DC	3		
			Florida	FL	2		
			Georgia	GA	2		
			Hawái	HI	3		
			Idaho	ID	3		
			Illinois	IL	2		
			Indiana	IN	2		
			Iowa	IA	2		
			Kansas	KS	2		
			Kentucky	KY	2		
			Luisiana	LA	1		
			Maine	ME	3		
			Maryland	MD	3		
			Massachusetts	MA	3		
			Míchigan	MI	3		
			Minnesota	MN	3		
			Misisipi	MS	1		
			Misuri	MO	1		
			Montana	MT	3		
			Nebraska	NE	2		
			Nevada	NV	3		
			Nuevo Hampshire	NH	3		

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.							
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta			Respuesta	Área que responde
			Nueva Jersey	NJ	3		
			Nuevo México	NM	1		
			Nueva York	NY	3		
			Carolina del Norte	NC	3		
			Dakota del Norte	ND	3		
			Ohio	OH	2		
			Oklahoma	OK	1		
			Oregón	OR	3		
			Pensilvania	PA	3		
			Rhode Island	RI	3		
			Carolina del Sur	SC	3		
			Dakota del Sur	SD	3		
			Tennessee	TN	2		
			Texas	TX	1		
			Utah	UT	2		
			Vermont	VT	3		
			Virginia	VA	3		
			Washington	WA	3		
			Virginia Occidental	WV	2		

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.																	
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta			Respuesta	Área que responde										
			Wisconsin	WI	3												
			Wyoming	WY	2												
			<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">TIEMPO DE ENTREGA</th> </tr> <tr> <th>ZONA</th> <th>DÍAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>			TIEMPO DE ENTREGA		ZONA	DÍAS	1	4	2	5	3	6		
TIEMPO DE ENTREGA																	
ZONA	DÍAS																
1	4																
2	5																
3	6																
			<p><i>¿Es aceptable para la convocante?</i></p>														
17	Pág. 43	<p>ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 3 Requerimientos generales. 3.10 Tarifa Internacional</p>	<p>“El Proveedor” deberá sostener los precios y condiciones durante la vigencia del contrato. “El Instituto” podrá enviar sobre individual o dos o más paquetes a un mismo destino, sin que ello signifique el cobro adicional por expedición de guías. Pregunta: 17 Favor de establecer que cada paquete deberá contar con su guía de servicio y se cobrará la tarifa pactada para cada uno de ellos.</p>			<p>No se acepta su propuesta. Los LICITANTES deberán presentar en original la oferta económica, debiendo requisitar el Anexo 7 de la presente convocatoria, <u>conteniendo como mínimo los requisitos que en dicho anexo se solicitan</u>. La oferta económica deberá ser presentada en Dólares americanos considerando cuatro decimales separando el IVA y el importe total</p>	DRMS										

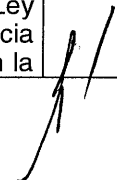
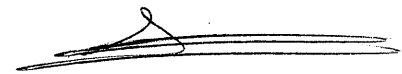
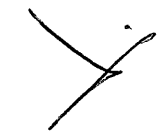
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>ofertado en número y letra.</p> <p>Para la elaboración de su oferta económica, el LICITANTE deberá considerar que los precios que cotiza serán considerados fijos durante la vigencia del contrato y no podrá modificarlos bajo ninguna circunstancia, hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la presente licitación, salvo lo establecido en el segundo párrafo del artículo 53 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios.</p> <p>Los precios que se oferten no deberán cotizarse en condiciones de prácticas desleales de comercio o de competencia económica sino que deberán corresponder al mercado de acuerdo con la Ley Federal de Competencia Económica y la normativa en la</p>	





JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				materia.	
18	Pág. 20	4.3 Contenido de la Oferta Económica	<p>Para la elaboración de la oferta económica, el licitante deberá considerar que los precios que se cotiza serán considerados fijos durante la vigencia del contrato.</p> <p>Pregunta 18 Si las condiciones socioeconómicas y políticas actuales tienen una modificación sustancial (Tratados de Comercio Exterior, nuevos aranceles, nuevas disposiciones legales, entre otros) que pueda traer consigo impactos adicionales que nos repercutan directamente en nuestros costos, solicitamos amablemente que el Instituto de manera conjunta con el proveedor revise las nuevas</p>	<p>No se acepta la propuesta.</p> <p>“El Instituto” solicita que la propuesta económica se presente en dólares americanos, los cuales se pagarán en pesos mexicanos, al tipo de cambio que corresponda el día de pago, misma que será la misma durante la vigencia del contrato.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			condiciones para efectuar un ajuste de costos que pueda corresponder.		
19	Pág. 28	8.2 Penas Contractuales	<p>El límite máximo de penas convencionales y penas contractuales que podrán aplicarse al proveedor, será por el monto de la garantía de cumplimiento, después de lo cual el Instituto podrá iniciar el procedimiento de rescisión de contrato.</p> <p>Pregunta 19 Dada la experiencia y los datos de industria sabemos que el incumplimiento de la firma del titular estará por arriba del porcentaje que nos llevará a rebasar el monto de la garantía de cumplimiento, en ese caso ¿el Instituto convenirá la terminación del contrato?</p>	No, su incumplimiento da como resultado la rescisión del contrato.	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
20	Pág. 28	8.2 Penas Contractuales	En caso de que un envío incurra en más de un motivo de sanción ¿Qué penalización o deducción va a prevalecer? ¿Aplicará la sanción más alta o más baja?	Se penalizará por todos los motivos que se establecen en la presente convocatoria en caso de que se incurra en más de un motivo de sanción para los servicios solicitados.	DERFE
21	Pág. 28	8.2 Penas Contractuales	No contar con equipo para la elaboración e impresión de guías, o no tenerlo actualizado, así como no contar con actualización y funcionalidad del sitio en Internet, para elaborar guías, descrito en el inciso a) del numeral 3.7 Servicios adicionales. Pregunta No. 21 Se solicita amablemente a la convocante confirmar que para efectos de penalización solo se considerará como máximo 2,500 envíos diarios comprometidos o en su caso, la diferencia de éste número.	El número de envíos solicitados es de al menos 2,500 sobres por día, de acuerdo al numeral 3.4 Entrega-Recepción, Recolección, embarque y horarios de recepción de los sobres o paquetes. Para el caso que se envíen menos de 2,500 se aplicará la penalización a lo no enviado.	DERFE
22	Pág. 37	3.3 Asignación de apoyo logístico y técnico.	En la página 37 señalan lo siguiente: El o los Ejecutivos de Cuenta, deberán informar al área de distribución de “El	Se solicita que “El Proveedor” informe sobre disposiciones que pudieran retrasar la entrega de las CPVE a los	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>Instituto”, las disposiciones aduanales vigentes en los países de origen o destino respecto a peso, volumen, dimensiones o cualquier otro requisito establecido por la autoridad aduanal de los países de origen y/o destino, con la finalidad de evitar retrasos en la recolección, liberación y entrega de los paquetes con CPVE.</p> <p>Pregunta No. 22 No existe una disposición legal que aplique de manera uniforme en materia aduanal a nivel internacional, en ese sentido se aclara que cada país tiene la facultad para abrir, inspeccionar, revisar e investigar todos los paquetes según corresponda a las disposiciones propias de cada uno de ellos en los plazos que cada país considere pertinente ¿es esta aclaración aceptable para la</p>	<p>ciudadanos.</p>	

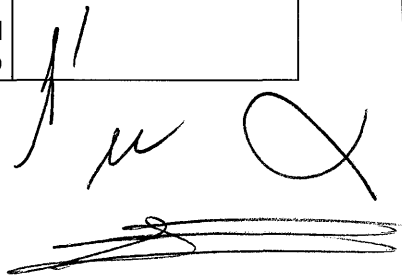
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			convocante?		
23	Pág. 39	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 3 Requerimientos generales. 3.5 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero.	<p>“El Proveedor” solo podrá entregar el sobre que contiene la CPVE al titular, para lo cual deberá identificarse, cabe mencionar que el “El Proveedor” deberá recabar la firma de recibido, misma que a través de un esquema de comunicación autorizado por “El Instituto”, será enviada y resguardada por “El Instituto”. Cabe mencionar que es requisito indispensable el nombre y la firma de recepción del ciudadano para el pago del servicio; por lo que “El Instituto” sólo pagará aquellos servicios que cuenten con la evidencia de entrega al ciudadano, como es el nombre, fecha de recibido y firma del ciudadano. “El Instituto”, solo aceptará hasta el 1 % del total</p>	<p>Se requiere que “El Proveedor” se entreviste con el destinatario (Titular de la CPVE), solicitando una identificación a fin de que se anote el nombre del ciudadano y se asiente la firma del ciudadano.</p> <p>“El Proveedor” podrá entregar cualquier otra evidencia que contenga información del titular de la CPVE, que permita a “El Instituto” corroborar la entrega de la CPVE a su titular.</p> <p>Para el caso de las personas que no saben escribir, se solicita seguir los protocolos utilizados por “El Proveedor” para tal fin, y como calidad del servicio se oriente al ciudadano</p>	DERFE





JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>de los envíos mensuales que no cuenten con la evidencia de la firma de recibido, sin embargo deberá presentar alguna otra evidencia de que la CPVE fue entregada al destinatario (por ejemplo: pantalla de la llamada telefónica).</p> <p>Pregunta: 23 En caso de que el destinatario firme con rúbrica, iniciales, o en caso de que se haya tomado la firma y nombre de casada o diferentes a como viene en el CPVE y/o cualquier otra distinta a como viene firmada la credencial que se entrega, solicitamos se tenga por recibida de forma correcta. También se pregunta ¿Cómo se hará en aquellos casos de las personas que no sepan escribir?</p>	que firme como realizo su solicitud.	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
24	Pág. 39	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 3 Requisitos generales. 3.5 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero.	<p>“El Proveedor” solo podrá entregar el sobre que contiene la CPVE al titular, para lo cual deberá identificarse, cabe mencionar que el “El Proveedor” deberá recabar la firma de recibido, misma que a través de un esquema de comunicación autorizado por “El Instituto”, será enviada y resguardada por “El Instituto”. Cabe mencionar que es requisito indispensable el nombre y la firma de recepción del ciudadano para el pago del servicio; por lo que “El Instituto” sólo pagará aquellos servicios que cuenten con la evidencia de entrega al ciudadano, como es el nombre, fecha de recibido y firma del ciudadano. “El Instituto”, solo aceptará hasta el 1 % del total de los envíos mensuales que no cuenten con la evidencia de la firma de recibido, <i>sin embargo deberá presentar</i></p>	<p>“El Instituto” cuenta con elementos suficientes para asegurar que todos los nombres de los ciudadanos y sus domicilios son correctos.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p><i>alguna otra evidencia de que la CPVE fue entregada al destinatario (por ejemplo: pantalla de la llamada telefónica).</i></p> <p>Pregunta: 24</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante que para poder presentar estas evidencias alternas será necesario contar con la información y datos correctos del destinatario.</p>		
25	Pág. 39	<p>ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 3</p> <p>Requerimientos generales. 3.5 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero.</p>	<p>En la página 39 señala: Cuando por políticas del país de destino, se determine retener los sobres o paquetes en la aduana de destino, “El Proveedor” deberá notificar por escrito o por correo electrónico en un plazo máximo de 24 horas al área de distribución de “El Instituto” enviando el formato que emite la aduana de revisión, con la finalidad de coordinar con la representación la liberación de los sobres o</p>	<p>Se solicita que en el caso de que las autoridades aduanales abran un sobre para inspección, se notifique de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.5 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero.</p> <p>Por lo que se requiere comprobar que fue abierto por las autoridades aduanales.</p> <p>Adicionalmente, se solicita que</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			paquetes. Pregunta 25 Se aclara que las autoridades aduanales no proporcionan ningún formato de inspección o revisión, ya que dicha autoridad tiene la facultad de efectuar tales revisiones de manera discrecional. ¿Es esto aceptable por la convocante?	los sobres que sean abiertos se sellen con cintas que tengan el logotipo de “El Proveedor”. Estos casos que se presentan son mínimos, sin embargo “El Proveedor” deberá acreditar que dichos sobres fueron abiertos por la autoridad aduanal.	

Nombre del LICITANTE: Servicio Postal Mexicano					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	34	1 párrafo 1	¿Es estrictamente indispensable entregar el sobre al destinatario de la pieza?	Es estrictamente indispensable. “El Instituto” requiere la entrega de la CPVE sea al titular en su domicilio.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA "CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO", A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Servicio Postal Mexicano					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
2	34	3.1 párrafo 1	¿Cuáles es el peso de cada sobre?	Aproximadamente de 70 gramos.	DERFE
3	34	3.1 párrafo 1	¿Cuáles son las dimensiones de los sobres?	Las medidas son 14x28.5cm,	DERFE
4	35	Párrafo 1	¿Cómo se entregarán las credenciales al recolector?	En segurisosobres, los cuales contienen cada <i>Credencial para Votar desde el extranjero</i> , esto es, que se integra en el sobre de cartón que proporcionara "el Proveedor" y pegada las guías respectivas, se entregan a la recolección de "El Proveedor"	DERFE
5	37	Párrafo 1, primer punto	Especificar, ¿a qué se refieren lo embarcado, si es hacia el proveedor o al destinatario o ambos?	Lo embarcado se refiere a la entrega de sobres que hace "El Instituto" a "El Proveedor" para ser enviado a los ciudadanos.	DERFE
6	38	Inciso c)	¿Qué tipo de información en base de datos o en qué mecanismo, se puede realizar el intercambio de información? Es posible realizarlo a través de un Web service?	Los detalles se mencionan en el numeral 3.6 Trazabilidad del sobre o paquete. Servicio de rastreo en línea, en donde se menciona que es posible realizarlo a través de un <i>Web</i>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Servicio Postal Mexicano					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<i>service.</i>	
7	38	Inciso e)	¿A qué se refiere, ya que en los puntos anteriores punto 3.4 inciso b) hace referencia a horario de 10:00 y hasta las 12:00 hrs.	El inciso b) del numeral 3.4 hace mención a la entrega de los segurisobres a “El Proveedor”, en el inciso e) del numeral 3.4 Entrega-Recepción, Recolección, embarque y horarios de recepción de los sobres o paquetes, se refiere a la recolección de “El Proveedor” en el CPC para su envío a los ciudadanos.	DERFE
8	38	Inciso e)	¿Cuál es el horario de recolección?	De 17:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, en casos especiales, se solicitaría una ampliación del horario, indicando con al menos 24 horas de anticipación a “El Proveedor”.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Servicio Postal Mexicano					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
9	38	Inciso g)	Al realizar la recolección con entrega mediante el apéndice 7, especificar si ¿la maquila requiere realizar a través del proveedor o dentro de las instalaciones del INE?, ¿A qué se refiere el empaque en segurisobre?	<p>“El Proveedor” es el responsable de integrar los segurisobres que contienen CPVE al sobre en el que se enviara.</p> <p>Un segurisobre es un sobre de papel cartulina de 14x28.5cm, con ventana transparente y corte de seguridad, mediante el cual se envía la CPVE del ciudadano, este segurisobre deberá integrarse en el sobre de cartón que proporciona “El Proveedor”.</p> <p>El servicio de integración del segurisobre en el sobre de cartón que provea “El Proveedor” y el pegado de guías, se deberá realizar en las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales.</p>	DERFE
10	38	Párrafo 1	¿Son datos indispensables para imprimirse en la guía de transporte, el número de orden de servicio, número de solicitud, y el número del	Sí, se requiere la impresión del número de orden de servicio, número de solicitud, y el número del código de la CPVE en la guía en los campos de	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: Servicio Postal Mexicano					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			código de la Credencial?	referencia.	
11	43	3.11	En el caso de los segurisobres contenidos en cajas o paquetes, que se entregarán en los Consulados solicitados por el INE, ¿cómo se hará el proceso de devolución de cada uno?, tomando en cuenta que el paquete ha sido aperturado	En el supuesto de que se entreguen en los Consulados, no habrá devolución.	DERFE
12	59	Apéndice 8	¿A qué se refiere la columna E, con el encabezado GUIA ESTAFETA ?	Se trata de un ejemplo, “El Proveedor”, deberá anotar el nombre de la empresa a la que pertenece.	DERFE
13	59	Apéndice 9	¿A qué se refiere la columna E, con el encabezado GUIA ESTAFETA ?	Se trata de un ejemplo, “El Proveedor”, deberá anotar el nombre de la empresa a la que pertenece.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: FEDERAL EXPRESS HOLDINGS (MÉXICO) Y COMPAÑÍA, S.N.C. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	1	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	La fecha indicada es 24 de Marzo 2017 a las 11:00 am. Debido a la importancia de esta licitación y a los requerimientos que solicitan. ¿Podríamos pedir una prórroga para que el acto de presentación de propuestas sea el 31 de Marzo del 2017, misma hora y lugar para entrega. ¿Es aceptable para el INE?	No se acepta sin embargo el acto de presentación de las proposiciones será el 27 de marzo de 2017, a las 16:00 horas.	DERFE
2	28	Penas Contractuales, No. 5, Motivo: Por rebasar el 1% de no contar con la evidencia de entrega (firma digitalizada), de forma semanal, en apego a lo establecido en el segundo párrafo del numeral 3.5 Entrega de las CPVE enviadas	Fedex en algunos C.P. realiza la entrega a través de Terceros Autorizados (entrega en áreas extendidas), en estos casos no el 100% de los couriers cuentan con el equipo para firmas digitales, por lo que solicitaríamos al INE que estas entregas no forman parte de esta penalización. ¿Es aceptable para el INE?	Para los casos en los que no se cuente con firma digital, se solicita la evidencia de entrega en otro medio, puede ser una copia del documento que el ciudadano firmó al recibir la CPVE. Asimismo el Instituto estará aceptando el 2% de evidencias que no cuenten con firma del ciudadano, sin embargo “El proveedor” podrá entregar cualquier otra evidencia que contenga información del titular de la CPVE, que permita a “El	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: FEDERAL EXPRESS HOLDINGS (MÉXICO) Y COMPAÑÍA, S.N.C. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		a los connacionales en el extranjero. Penalización: 100% del costo del envío de aquellas CPVE que rebasen el 1%, de manera mensual.		Instituto” corroborar la entrega de la CPVE a su titular. Adicionalmente, El Licitante deberá indicar en su propuesta técnica cuales son las áreas que se consideran extendidas. (Ver aclaración No 2)	
3	28	Penas Contractuales, No. 6, Motivo: Por devolver un envío sin que haya cumplido el ciclo completo consistente en 3 intentos de entrega y 30 días de estancia en OCURRE, de acuerdo al inciso h) del numeral 3.5 Entrega de las CPVE	En el caso de que el envío sea rechazado por el destinatario, o sea una dirección incorrecta, los envíos no saldrán a nuevos intentos de entrega y se irán automáticamente a OCURRE. Sería aceptable para el INE?	Se acepta la propuesta. Una vez que la CPVE esté en la oficina OCURRE y que “El Proveedor” indiqué a “El Instituto”, la dirección en la que se encuentra, deberá permanecer 30 naturales en espera de que el ciudadano acuda a recogerla, de conformidad a lo establecido en el numeral 3.5 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero. El INE localizara al ciudadano para que acuda a recoger su Credencial en la oficina ocurre	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: FEDERAL EXPRESS HOLDINGS (MÉXICO) Y COMPAÑÍA, S.N.C. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		enviadas a los connacionales en el extranjero. Penalización: 100% del costo del envío de aquellas CPVE, que no cumplan con el mínimo de días requerido.		que corresponda.	
4	28	Penas Contractuales No. 7 Motivo: No impartir la transferencia de conocimientos, en los tiempos señalados en el numeral 3.13 Aseguramiento en la calidad del Servicio. Penalización: 3 por ciento por cada día de atraso sobre el	Podrían detallarnos a que refiere transferencia de conocimiento, si se refieren a la capacitación de los sistemas que tendrán para documentar y rastreo de guías o transferencia de la operación a otro proveedor?	Se refiere a la explicación y práctica del uso y operación de los sistemas y rastreo de guías.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA "CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO", A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: FEDERAL EXPRESS HOLDINGS (MÉXICO) Y COMPAÑÍA, S.N.C. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		monto que resulte del total de los servicios durante el tiempo en que no se realice la transferencia de conocimientos.			
5	28	Penas Contractuales No. 8; Motivo: Por cada CPVE no embarcada en los tiempos establecidos en los niveles de servicios especificados en el anexo técnico, 3.4 Entrega-Recepción, Recolección, embarque y horarios de recepción de los sobres o	Fedex cuenta con Entrega a Tiempo Garantizada, esto es que los envíos están respaldados por la garantía de devolución de su dinero, los costos del flete del servicio de mensajería y paquetería serán reembolsados si el envío no llega a tiempo de acuerdo al servicio solicitado. Esto es aceptable para el INE?	No se acepta. En caso de incumplimiento de entrega de los sobres, se aplicara la pena convencional del 5% por cada día de atraso.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: FEDERAL EXPRESS HOLDINGS (MÉXICO) Y COMPAÑÍA, S.N.C. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		paquetes. Penalización: 5 por ciento sobre el servicio no entregado a tiempo.			
6	29	Deducciones: Inciso 2; 3.5 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero. Motivo: Presentar la prueba de entrega sin el nombre, sin la fecha de recepción, sin firma, o con la firma duplicada, o con algún dato faltante o con inconsistencias entre el número de guía o	En algunos C.P. sobre todo en áreas extendidas o de alto riesgo, los couriers no cuentan con el equipo para firmas digitales, por lo que solicitaríamos al INE que estas entregas no deberán de formar parte de esta penalización. ¿Es aceptable para el INE?	Contestada con la pregunta no. 2 de la empresa FEDERAL EXPRESS HOLDINGS (MÉXICO) Y COMPAÑÍA, S.N.C. DE C.V.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: FEDERAL EXPRESS HOLDINGS (MÉXICO) Y COMPAÑÍA, S.N.C. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		dirección de entrega. Deducción: 5 por ciento sobre el valor de los servicios afectados.			
7	29	Deducciones: Inciso 4; 3.6 Trazabilidad del sobre o paquete. Servicio de rastreo en línea. Motivo: No entregar a la Dirección de Sistemas del Registro Federal de Electores, el componente que se requiere consumir en portal de “El Instituto”, garantizando la interoperabilidad	Fedex opera su página web a nivel mundial, por lo que no podemos garantizar el que no existan fallas eventuales, en los cuales se trabaja de manera crítica para restablecer en el menos tiempo posible (hrs) el restablecimiento del sistema. Por lo anterior no es posible aceptar esta deducción. Por otro lado para el caso de interconexiones para los servicios web, es indispensable que el INE ya tenga todos los elementos establecidos de IT para su conexión con Fedex, y se puedan iniciar las pruebas y las llaves de conexión de seguridad lógica. Por lo que las 6 semanas deberán de iniciar	Para el caso del sitio de rastreo se requiere que se encuentre actualizada la información, cabe mencionar que si existen factores externos que ocasionen fallas, El Proveedor deberá avisar mediante correo electrónico y/o escrito el mismo día que se origine la falla y cuando se deberá reestablecer el servicio, en caso de no contar con estos avisos se aplicará la deducción correspondiente. Por lo que corresponde a la Interconexión para los servicios web, se acepta su propuesta, las 6 semanas deberán iniciar una vez que el INE cuente con	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: FEDERAL EXPRESS HOLDINGS (MÉXICO) Y COMPAÑÍA, S.N.C. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		mediante estándares abiertos, el intercambio de información, la consulta por envío, entre otros. Para lo cual “El Proveedor” contará con 6 semanas después de la firma del contrato para la implementación de la solución. Deducción: 10 por ciento por cada día de atraso sobre el monto que resulte del total de los servicios durante el tiempo en que no se entregue el	una vez que el INE cuente con todos los elementos necesarios en su sistema para esta interconexión. Esto es aceptable para el INE?	los elementos necesarios para la interconexión.	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: FEDERAL EXPRESS HOLDINGS (MÉXICO) Y COMPAÑÍA, S.N.C. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		componente. No contar con el servicio de red, con lo cual el ciudadano podrá rastrear desde el portal del “El Instituto”, en donde se encuentra su CPVE en la etapa de distribución y entrega.			
8	36	3.1 Especificaciones generales del Servicio. Inciso a), Punto 7; Relación de oficinas de mensajería (OCURRE) con la que cuentan, en donde al menos indiquen, país, estado,	Fedex puede otorgar al INE la relación de oficinas Ocorre indicando: país, estado, municipio. Sin embargo no contamos con la lista de C.P. que atiende cada uno para compartirlo. Es aceptable para el INE?	Es aceptable su propuesta	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: FEDERAL EXPRESS HOLDINGS (MÉXICO) Y COMPAÑÍA, S.N.C. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		municipio o equivalente y código postales que atienden.			
9	38	3.4 Entrega-Recepción, Recolección, embarque y horarios de recepción de los sobres o paquetes. Primer párrafo; Para cada recolección, el formato que se indica en el apéndice 7, deberá ser acompañada de relación nominativa impresa en Excel, de los embarques de los sobres o paquetes con CPVE diarias,	Los formatos del Apéndice 7 y 8 los llena el INE?	Los requisitos “El Proveedor”, con la información que surge de la elaboración de las guías y el procesamiento para el envío.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: FEDERAL EXPRESS HOLDINGS (MÉXICO) Y COMPAÑÍA, S.N.C. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		donde se asiente la fecha y la hora que se realiza la recolección, el lugar destino de cada sobre o paquete, el número de orden de servicio, numero de solicitud, número del código de la Credencial, el número de guía, el peso de cada envío y el número de pieza de cada embarque, el nombre del ciudadano. Ver formato que se indica en el apéndice 8			

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: FEDERAL EXPRESS HOLDINGS (MÉXICO) Y COMPAÑÍA, S.N.C. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
10	38	3.5 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero. Inciso B) “El Proveedor”, deberá entregar las CPVE sólo al destinatario en caso de que no se encuentre deberá dejar un aviso y realizar dos intentos de entrega más, antes de enviarlos a la oficina OCURRE.	Fedex entrega a la persona que se encuentre en el domicilio que sea mayor de edad. Es aceptable esto para el INE?	Es requisito indispensable la entrega del sobre que contiene la CPVE al titular de la misma en su domicilio o en su caso en la oficina OCURRE.	DERFE
11	38	3.5 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero. Inciso D) “El Proveedor” cuando no pueda	Fedex deja un tarjetón (doortag) en la entrada del domicilio indicando que intentó entregar un paquete y contiene el Teléfono de Fedex para que el cliente se comunique en caso de querer dar datos para su entrega. Esta tarjeta no	Es aceptable. Adicionalmente se requiere un segundo o tercer intento, según corresponda.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: FEDERAL EXPRESS HOLDINGS (MÉXICO) Y COMPAÑÍA, S.N.C. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		completar la entrega de un envío, dejará una notificación en el domicilio del destinatario especificando que se ha intentado realizar una entrega. A partir de ese momento, se realizará un segundo intento de entrega del sobre y de ser necesario un tercer intento, sin costo adicional para “El Instituto”.	menciona dirección. Esto es aceptable para el INE?		
12	39	3.5 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero. Segundo	Fedex solo podrá entregar como evidencia el POD electrónico (con o sin firma electrónica). No se pueden mandar copias de pantallas de los sistemas Fedex, por ser	La pantalla de llamada es para corroborar que se comunicaron con el ciudadano. Como parte de la experiencia con los servicios de	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: FEDERAL EXPRESS HOLDINGS (MÉXICO) Y COMPAÑÍA, S.N.C. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Párrafo; “El Proveedor” solo podrá entregar el sobre que contiene la CPVE al titular, para lo cual deberá identificarse, cabe mencionar que el “El Proveedor” deberá recabar la firma de recibido, misma que a través de un esquema de comunicación autorizado por “El Instituto”, será enviada y resguardada por “El Instituto”. Cabe mencionar que es requisito indispensable el nombre y la firma	confidenciales. Esto es aceptable para el INE?	<p>mensajería, “El Instituto” aceptará copias de las firmas de recibido en el caso de que no haya una evidencia electrónica con firma.</p> <p>Asimismo el Instituto estará aceptando el 2% de evidencias que no cuenten con firma del ciudadano, sin embargo “El proveedor” podrá entregar cualquier otra evidencia que contenga información del titular de la CPVE, que permita a “El Instituto” corroborar la entrega de la CPVE a su titular.</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: FEDERAL EXPRESS HOLDINGS (MÉXICO) Y COMPAÑÍA, S.N.C. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		de recepción del ciudadano para el pago del servicio; por lo que "El Instituto" sólo pagará aquellos servicios que cuenten con la evidencia de entrega al ciudadano, como es el nombre, fecha de recibido y firma del ciudadano. "El Instituto", solo aceptará hasta el 1 % del total de los envíos mensuales que no cuenten con la evidencia de la firma de recibido, sin embargo deberá presentar alguna otra			

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: FEDERAL EXPRESS HOLDINGS (MÉXICO) Y COMPAÑÍA, S.N.C. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		evidencia de que la CPVE fue entregada al destinatario (por ejemplo: pantalla de la llamada telefónica).			
13	40	3.6 Trazabilidad del sobre o paquete. Servicio de rastreo en línea. “El Proveedor” entregará a la Dirección de Sistemas del Registro Federal de Electores, el componente que se requiere consumir en portal del “El Instituto”, garantizando la interoperabilidad mediante estándares	Podría darnos el INE un detalle de lo que implica el "componente" mencionado?	El componente viene descrito en el anexo técnico en el apéndice 10 denominado “Servicio de Interfaz”. En dicho documento se describe los parámetros de entrada y las respuestas que se esperan, así como la tecnología a usar del servicio.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: FEDERAL EXPRESS HOLDINGS (MÉXICO) Y COMPAÑÍA, S.N.C. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		abiertos, el intercambio de información, la consulta por envío, entre otros. Para lo cual “El Proveedor” contará con 2 meses después de la firma del contrato para la implementación de la solución.			
14	41	3.6 Trazabilidad del sobre o paquete. Servicio de rastreo en línea. Párrafo 6, Punto 10; El sistema de rastreo, deberá permitir el rastreos de las guías de acuerdo a los siguientes criterios:	El sistema de Fedex permite rastrear por numero de guía (hasta 30 números simultáneamente), pero no permite el rastreo por fecha de envío. Es aceptable para el INE?	Es aceptable la propuesta.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: FEDERAL EXPRESS HOLDINGS (MÉXICO) Y COMPAÑÍA, S.N.C. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		<ul style="list-style-type: none"> • Por número de guía, debiendo rastrear hasta quince números de guía simultáneamente como mínimo. • Por fecha de envío 			
15	42	3.7 Servicios adicionales. Inciso b) “El Licitante” deberá contar con un seguro de póliza abierta de responsabilidad civil que ampare el 100% del valor de los bienes que “El Instituto” le haga entrega para su traslado.	Fedex no cuenta con un seguro para los envíos, tiene un servicio que se llama Valor Declarado el cual protege los envíos hasta por el importe que el INE hubiere declarado y tiene un costo de adicional de US\$0.84 por cada US\$100.00 de valor declarado, los primeros \$100.00 ó \$9.43 por kg. (lo que sea mayor) no tienen costo. Así mismo en caso de que el INE decida no pagar el valor declarado, la responsabilidad máxima de FedEx por pérdida, daños, demora, entrega incompleta,	<p>Es aceptable la propuesta.</p> <p>Aclarando que el Instituto no pagara un costo adicional por el seguro.</p>	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: FEDERAL EXPRESS HOLDINGS (MÉXICO) Y COMPAÑÍA, S.N.C. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			entrega errónea, falta de entrega, información errónea o falta de ofrecer información con respecto a su embarque será limitada a US\$100 por embarque o US\$9.07 por libra (US\$20.00 por kilogramo) (o lo equivalente en moneda nacional), de los dos, el monto mayor. Es aceptable para el INE?		
16	43	3.10 Tarifa Internacional, Segundo Párrafo; “El Proveedor” deberá sostener los precios y condiciones durante la vigencia del contrato. “El Instituto” podrá enviar sobre individual o dos o más paquetes a un mismo	Fedex no maneja sobres en multipiezas. Solo paquetes en bolsas PAK o cajas pueden ser considerados multipiezas y se cobra no por cajas si no por peso total del embarque. ¿Es aceptable para el INE?	Es aceptable su propuesta	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: FEDERAL EXPRESS HOLDINGS (MÉXICO) Y COMPAÑÍA, S.N.C. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		destino, sin que ello signifique el cobro adicional por expedición de guías.			
17	43	3.10 Tarifa Internacional, Párrafo 5; “El Proveedor”, deberá presentar su facturación por mes calendario, es decir, las facturas deberán considerar los servicios realizados del día primero al día último de cada mes.	Fedex podrá entregar una factura de manera mensual, pero no se factura a mes calendario de manera exacta, debido a que Fedex factura a guía entregada. Si los últimos días del mes se entregan guías a áreas extendidas o que aún no han sido entregadas, estas se facturarán al siguiente ciclo de facturación mensual. ¿Es aceptable para el INE?	Se acepta la propuesta. Sólo se aceptará que la factura contenga guías del mes a facturar y de dos meses inmediatos anteriores, tomando en cuenta como tiempo razonable para la conciliación derivado del ciclo completo de operación.	DERFE
18	45	3.16 Consideración de la operación. Primer párrafo; “El Proveedor”, deberá	¿Este Almacén será a cargo del Instituto donde este realizará las guías para entrega doméstica dentro de USA?	Es correcto, el Almacén estará a cargo de personal de “El Instituto”.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: FEDERAL EXPRESS HOLDINGS (MÉXICO) Y COMPAÑÍA, S.N.C. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		considerar que en caso de que “El Instituto” implemente un centro de distribución local en los Estados Unidos de América. Las CPVE se enviaran de México a dicho Centro de distribución de “El Instituto”, por lo que el envío se realizara en cajas que contengan las CPVE. Estas serán recibidas por personal de “El Instituto” que labore en dichos centro de distribución y se realizará el			

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: FEDERAL EXPRESS HOLDINGS (MÉXICO) Y COMPAÑÍA, S.N.C. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		pulverizado a los diversos destinos, con su servicio local, para lo cual “El Licitante” deberá considerar para este supuesto la cotización por kilogramo adicional de envío. Por otro lado “El Proveedor” deberá cotizar para el caso de envíos a Estados Unidos de América, el envío de manera local, es decir, de dicho almacén mencionado en el párrafo anterior, al domicilio del ciudadano.			

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: FEDERAL EXPRESS HOLDINGS (MÉXICO) Y COMPAÑÍA, S.N.C. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
19	45	3.17 Entregables, Segundo Párrafo; Presentar en una tabla en Excel dentro de los primeros 5 días del mes siguiente, el reporte de envíos realizados durante el mes a liberar. Dicho reporte deberá contener por lo menos: consecutivo, número de guía, destino, peso, fecha de envío e importe con el Impuesto al Valor Agregado desglosado, lo anterior para realizar la	Fedex entregará factura con detallado de Excel del mes anterior inmediato de las guías entregadas al cierre del ciclo de la factura. El INE procederá a su revisión, y cualquier penalización o deducción correspondiente deberá de enviarse a su Ejecutivo de Servicio a Clientes para su validación a los 3 días hábiles estipulados en la Licitación. Una vez aceptado de ambas partes las penalizaciones y deducciones, Fedex procederá a descontarlas a través de Notas de Crédito de las facturas del INE en un plazo de 7 días hábiles para el pago por parte del INE. ¿Esto es aceptable para el INE?	El pago por concepto de penas convencionales y contractuales sólo será mediante cheque certificado, en la Caja General de la Dirección Ejecutiva de Administración de "El Instituto", o bien mediante transferencia electrónica a la cuenta que "El Instituto" indique con la notificación correspondiente. Para deducciones y diferencias en la factura se acepta la nota de crédito.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: FEDERAL EXPRESS HOLDINGS (MÉXICO) Y COMPAÑÍA, S.N.C. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		<p>validación correspondiente. El reporte se recibirá vía correo electrónico al personal que designe “El Instituto”. Asimismo deberá realizar la entrega de un USB o CD que contenga todas las evidencias de entrega (nombre, fecha de entrega y la firma de recepción del ciudadano).</p> <p>El Proveedor”, deberá presentar la facturación correspondiente a “El Instituto”, dentro de los</p>			

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: FEDERAL EXPRESS HOLDINGS (MÉXICO) Y COMPAÑÍA, S.N.C. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		siguientes cinco días naturales a mes vencido. “El Instituto” una vez recibido el reporte en Excel y la factura, dará a conocer en un plazo no mayor a tres días hábiles si hay alguna observación en la conciliación, en caso de existir diferencias en los servicios, se regresará la factura para su corrección o en su caso “El Proveedor” podrá elaborar nota de crédito del cargo que no reconoce “El Instituto”, en un máximo de			

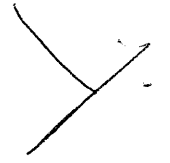
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Nombre del LICITANTE: FEDERAL EXPRESS HOLDINGS (MÉXICO) Y COMPAÑÍA, S.N.C. DE C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		dos días hábiles.			

-----fin de texto-----








Ciudad de México, a 17 de Marzo de 2017.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E

A través del presente, manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública Nacional No. LP-INE-004/2017 para la contratación/ adquisición de: Servicio de distribución y entrega de las credenciales para votar desde el extranjero a través del servicio de mensajería y paquetería internacional

Nombre:

Jose David Alvarez Baez

Nombre o razón social completa del licitante que representa:

DHL Express México S.A. de C.V.

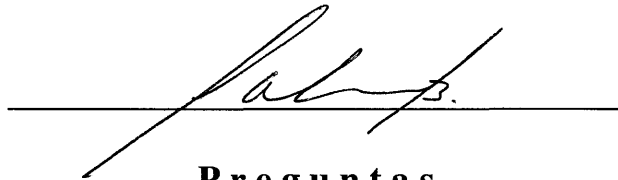
Teléfono:

55 32 32 97 49

Correo Electrónico

jose.d.alvarez@dhl.com

Firma



Preguntas

- 1) De pregunta referente a la respuesta 1.- ¿Puede ser una sola instalación dentro de los Estados Unidos?
- 2) ¿En caso de que al segundo intento de entrega no sea posible localizar al titular de la CVE, ¿Podría hacerse una llamada telefónica al titular para concertar fecha y hora de entrega de la CVE en el 3er intento de entrega antes de enviarla a correo?
- 3) ¿Es aceptable para la convocante que la información sea entregada vía correo electrónico?

9

12. ¿Es correcto entender que el tipo de cambio sería al día de pago? ¿El pago es en pesos mexicanos?

5

23 Nos referimos al uso de socios comerciales que hagan entrega de la guía en la última milla, para zonas remotas o de difícil acceso siendo DHL Express el responsable en todo momento de la guía acerca su trasladar ninguna responsabilidad al socio comercial ¿Se acepta?

~~12 En caso de robo.~~

5 preguntas



2

Ciudad de México, a de de 2017.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE

A través del presente, manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública Nacional NOLPINE 004/2017 para la contratación/ adquisición de: servicio de distribución y entrega de la credencial para votar de serie de expedición a través del servicio de mensajería
Nombre: y registro informacional

Paul Ramon Huertas Cabrera

Nombre o razón social completa del licitante que representa:

Estafeta Mexicana SA de CV

Teléfono:

52429100 ext. 63142

Correo Electrónico

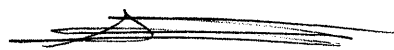
paul.huertas@estafeta.com

Firma



Preguntas

Con relación a la respuesta de la pregunta 18 de mi representación; se aclara que las relaciones comerciales entre México y los Estados Unidos de América pueden sufrir un cambio sustancial en materia fiscal que pueden generar nuevos impuestos y aranceles que pudieran afectar a nuestras costas directas de operación, en ese sentido se solicita que el Instituto realice el ajuste de costas o en todo caso que la acepte cubrir el pago de esas contribuciones adicionales, no contempladas hasta este momento.



①

Ciudad de México, a de de 2017.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE

A través del presente, manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública Nacional No. LP-INE-004/2017 para la contratación/ adquisición de: Servicio de distribución y entrega de la credencial para votar desde el extranjero, a través del servicio de mensajería

Nombre: Peperterre Internacional
Pavel Ramon Huertas Cabrera

Nombre o razón social completa del licitante que representa:
Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.

Teléfono:
5242-9100 ext 63142

Correo Electrónico
pavel.huertas@estafeta.com

Firma

Preguntas

12 preguntas

Con relación a la respuesta a la pregunta 4 de mi representada, se solicita que el INE aclare que en aquellos casos en que el ciudadano haya acordado con el proveedor recoger su CPE en el Ocuire, y aquel no se presente a recogerla, solicitamos que en este caso no se considere como incumplimiento.

Con relación a respuesta a la pregunta 3, se acuerda que aún con el 2% y con otros medios de comprobación de entrega en base a la experiencia, el monto de la penalización contractual, será rebajado antes de concluir ~~los~~ los 3 ejercicios del vigencia del contrato, incurriéndola en una causa de rescisión. Favor de reconsiderar el 10% para que el contrato no se rescinda.

Con relación a la respuesta a la pregunta 6, se aclara que por diferentes de horarios y distancias con otros países, 48 horas no son suficientes; por lo que en ese lapso de 48 horas solo se podrá dar un avance, en ese sentido la resolución será entregada posteriormente ¿es aceptable para la causante?

Con relación a la respuesta a la pregunta 6 de mi representada, solicitamos sean horas hábiles.

Con relación a la respuesta de la pregunta 14 de mi representada se observa que ~~en~~ en la respuesta del Instituto no se aclara que pasará con aquellos envíos en los cuales no es posible determinar la oficina Ocuire más cercana al no haber congruencia en la dirección; se solicita a la causante aceptar la propuesta de mi representada de responder los envíos en su contra o peritudo hasta definir en conjunto con el INE cuál es la dirección correcta.

Con relación a la respuesta de la pregunta 14 de mi representada, se entiende que una dirección incorrecta es algo imputable al instituido, y que por ende el proveedor no puede ser penalizado cuando la entrega no se logre por esa causa; en ese sentido solicitamos que los envíos con dirección incorrecta no sean penalizados.

Con relación a la respuesta a la pregunta 3 de mi representada. Solicitamos que no se acumulen las penalizaciones contractuales y convencionales, sino se aplique únicamente la más elevada, ya que de aplicarse todas aumentará más rápido el importe de rescisión de contrato.

Con relación a la respuesta a la pregunta 16 de mi representada se ~~los~~ solicita ampliar el plazo de entrega en zonas extendidas ya que los 4 días otorgados no son suficientes. s.p

Ciudad de México, a 17 de Marzo de 2017.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE

A través del presente, manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública INE-004/2017 No. 004 /2017 para la contratación/ adquisición de: Servicio de Distribución y entrega de la credencial para votar desde el extranjero.

Nombre: Miriam Flores.

Federal Express Holdings México y CIA SNC de CV.

Nombre o razón social completa del licitante que representa:

55 49495721

Teléfono:

Correo Electrónico

miriam.flores@fedex.com

Firma



Preguntas

Pregunta 19: (Federal Express)

Se puede hacer la excepción de la Pena Contractual #8 que es 5% sobre servicios no entregados en tiempo, sea pagado a través de Nota de Crédito y No cheque o transferencia?

Pregunta 9: No fue leída la respuesta, si es o no ~~acepta~~ llenado el formato por el INE.

Pregunta 6: Se pide entregar un listado de áreas extendidas, esta información por la dimensión hablando que es mundial, solo podrá ser notificado una vez realizada la guía en el transcurso de su traslado. Sería aceptable para el INE?

Pregunta 19 (Fedex)

6

Podrían aclararnos si el resto de la pregunta en cuanto a como Fedex entregará la factura, so revision, etc, es aceptado por el INE?

6 pregunta

Pregunta Estafeta.

13

Se mencionó que los envios solo serán re-enrutados en caso de no entrega al destinatario, a OCURRE. Nunca se enrutaran a Embajadas? Solo se irán a Embajadas desde origen?



Pregunta DHL.

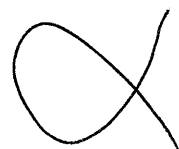
6

Se menciona que para casos de envios con inspecciones aduaneras, se tendrá q' enviar carta membretada, pudiera entregarse on mail de notificación y de manera mensual una carta membretada con todas las del mes en un consolidado?



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA "CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO", A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 3
REPREGUNTAS



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 3

REPREGUNTAS A LAS RESPUESTAS PROPORCIONADAS

Nombre del LICITANTE: DHL Express México S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1			Referente a la respuesta 1 Puede ser una sola instalación dentro de los Estados Unidos	No puede ser posible, “El Instituto requiere que “El Proveedor” cuente con varias oficinas OCURRE, a fin de que el ciudadano acuda a recoger su CPVE, a la oficina OCURRE que esté más cerca de su domicilio.	DERFE
2			Referente a la respuesta 8 En caso de que al segundo intento de entrega no sea posible localizar al titular de la CPV ¿Podría hacerse una llamada telefónica al titular para concertar fecha y hora de entrega de la CPVE en el tercer intento de entrega antes de enviarla a la OCURRE?	Se acepta su propuesta	DERFE
3			Referente a la respuesta 10 ¿Es aceptable para la convocante que la información sea entregada vía correo electrónico?	Si pudiera ser por correo electrónico, siempre y cuando “El Proveedor” integre los mecanismos de seguridad necesarios para contribuir a garantizar la protección de los	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 3

REPREGUNTAS A LAS RESPUESTAS PROPORCIONADAS

Nombre del LICITANTE: DHL Express México S.A. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				datos personales de los ciudadanos, y además “El Instituto” requiere que las evidencias de entrega se dispongan posteriormente y de manera formal mediante un escrito.	
4			Referente a la respuesta 12 ¿Es correcto entender que el tipo de cambio sería al día de pago? ¿El pago es en pesos mexicanos?	Sí, es correcta su apreciación.	DERFE
5			Referente a la respuesta 23 Nos referimos al uso de socios comerciales que hagan entrega de la guía en la última milla, para zonas remotas o de difícil acceso siendo DHL Express el responsable en todo momento de la guía aérea sin trasladar ninguna responsabilidad al socio comercial. ¿Se acepta?	Si se acepta, el responsable del servicio será “El Licitante Ganador”.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA "CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO", A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 3

REPREGUNTAS A LAS RESPUESTAS PROPORCIONADAS

Nombre del LICITANTE: Federal Express Holding (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1			Pregunta 19 Se puede hacer la excepción de la pena contractual No 8 que es 5% sobre servicios no entregados en tiempo, sea pagado a través de nota de crédito y no cheque o transferencia?	Se acepta su propuesta el Instituto aceptará notas de crédito para el pago de penalizaciones por lo que queda sin efecto la respuesta dada a su pregunta No. 19.	DERFE
2			Pregunta 9 No fue leída la respuesta si es o no llenado el formato por el INE	Los formatos del Apéndice 7 y 8 serán llenados por "El Proveedor".	DERFE
3			Pregunta 6 Se pide entregar un estado de áreas extendidas, esta información por la dimensión hablando que es mundial sólo podrá ser notificado una vez realizada la guía en el transcurso de su traslado. Sería aceptable para el INE?	Es aceptable. En el entendido de que deberá ser demostrado que se trata de un área extendida.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 3

REPREGUNTAS A LAS RESPUESTAS PROPORCIONADAS

Nombre del LICITANTE: Federal Express Holding (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
4			Pregunta 19 Podría aclararnos si el resto de la pregunta en cuanto a cómo fedex entregará la factura, su revisión, ETC, ES aceptado por el INE.	Se acepta su propuesta	
5			Pregunta ESTAFETA Se menciona que los envíos solo serán reenrutados en caso de no entrega al destinatario, a OCURRE nunca se enrutaran a embajadas? Sólo se irán a embajadas desde origen?	Para el caso del servicio de entrega de “El Proveedor” se deberá concluir el ciclo de las tres visitas y los 30 días en las oficinas de OCURRE, en caso de que “El Instituto” determine el envío de las CPVE a las embajadas, se realizará el envío directo de la Ciudad de México a las embajadas correspondientes.	DERFE
6			Pregunta DHL Se menciona que para los casos de envíos con inspecciones aduanales, se tendrá que enviar carta membretada, pudiera entregarse un mail de notificación y de manera mensual una carta membretada.	Si acepta su propuesta.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA "CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO", A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 3

REPREGUNTAS A LAS RESPUESTAS PROPORCIONADAS

Nombre del LICITANTE: Federal Express Holding (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			con todas las del mes en un consolidado?		

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.,					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1			Con relación a la respuesta a la pregunta 4 de mi representada, se solicita que el INE aclare que en aquellos casos en que el ciudadano haya acordado en el proveedor, recoger su CPVE en el OCURRE, y aquel no se presente a recogerla, solicitamos que en este caso no se considere como incumplimiento.	No se acepta su propuesta. "El Instituto" requiere que en caso de que no acuda el ciudadano, realice un segundo y un tercer intento de entrega, antes de ser enviado a la oficina OCURRE. Para el caso de que en el primer intento, y que en el supuesto de que el ciudadano acuerde con "El Proveedor" que pasará a la oficina OCURRE, se aceptará que no haya un segundo y tercer intento, siempre y cuando se	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 3

REPREGUNTAS A LAS RESPUESTAS PROPORCIONADAS

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.,					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				compruebe que la CPVE fue entregada al titular en la oficina OCURRE.	
2			Con relación a la pregunta 3 se aclara que aun con el 2% y con otros medios de comprobación de entrega en base a los tres experiencias, el monto de la penalización contractual, será rebasado antes de concluir los tres ejercicios de vigencia del contrato, incurriendo en una causa de rescisión. Favor de reconsiderar el 10% para que el contrato no se rescinda.	No se acepta su propuesta	DERFE
3			Con relación a la respuesta a la pregunta 6 se aclara que por diferencia de horarios y distancias con otros países, 48 horas no son suficientes; por lo que en ese lapso de 48 horas solo se podrá dar un avance, en ese sentido la resolución será entregada posteriormente ¿Es aceptable para la	No es aceptable. “El Instituto” requiere que se resuelvan los fallos en un plazo no mayor a 48 horas.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 3

REPREGUNTAS A LAS RESPUESTAS PROPORCIONADAS

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.,					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			convocante?		
4			Con relación a la respuesta a la pregunta 6 de mi representada solicitamos sean horas hábiles	Se acepta su propuesta de 48 horas hábiles para los casos de los envíos ordinarios. Para los casos en que los envíos sean urgentes, derivados de las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación, “El Proveedor deberá cumplir con un plazo no mayor a las 48 horas naturales, para tal efecto “El Instituto” clasificará los envíos urgentes.	DERFE
5			Con relación a la respuesta a la pregunta 14 de mi representada se observa que en la respuesta del Instituto no se aclara que pasará con aquellos envíos en los cuales no es posible determinar la oficina OCURRE más cercana al no haber congruencia en el dirección; se solicita a la convocante aceptar la	No se acepta su propuesta. “El Instituto” requiere que las CPVE con un supuesto domicilio incorrecto se resguarden en la oficina OCURRE, de acuerdo al código postal mencionado en la guía.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 3

REPREGUNTAS A LAS RESPUESTAS PROPORCIONADAS

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.,					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			propuesta de mi representada de resguardar los envíos en su centro operativo hasta definir en conjunto con el INE cual es la dirección correcta?		
6			Con relación a la respuesta a la pregunta 14 de mi representada, se entiende que una dirección incorrecta es algo imputable al instituto, y que por ende el proveedor no puede ser penalizado o cuando la entrega no se logre por esa causa; en ese sentido solicitamos que los envíos con dirección incorrecta no sean penalizados.	No se acepta su propuesta. “El Instituto” requiere que las CPVE con un supuesto domicilio incorrecto se resguarden en la oficina OCURRE, de acuerdo al código postal mencionado en la guía, y deberá informar por escrito al personal de “El Instituto” con el domicilio de la oficina OCURRE para contactar al ciudadano se le notificarle que su CPVE se encuentra en dicha oficina OCURRE.	DERFE
7			Con relación a la respuesta a la pregunta 3 de mi representada. Solicitamos que no se acumulen las penalizaciones contractuales y convencionales, sino que aplique únicamente la más elevada, ya que de aplicarse todas aumentará más	No se acepta su propuesta. “El Instituto” penalizará por todos los motivos que se establecen en la presente convocatoria en caso de que se incurra en más de un motivo de sanción para los servicios solicitados.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 3

REPREGUNTAS A LAS RESPUESTAS PROPORCIONADAS

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.,					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			rápido el importe de rescisión del contrato.		
8			Con relación a la respuesta a la pregunta 16 de mi representada se solicita ampliar el plazo de entrega en zonas extendidas ya que los 4 días otorgados no son suficientes.	No se acepta su propuesta. “El Instituto” requiere los niveles de servicio que se establecen en el numeral 3.5 Entrega de las CPVE enviadas a los connacionales en el extranjero. “El Proveedor”, deberá realizar las acciones necesarias para el cumplimiento.	DERFE
9			Con relación a la respuesta a la pregunta 18 de mi representada; se aclara que las relaciones comerciales entre México y los Estados Unidos de América pueden sufrir un cambio sustancial en materia fiscal que puedan generar nuevos impuestos y aranceles que pudieran afectar a nuestros costos directos de operación, en ese sentido se solicita que el Instituto realice el ajuste costos o en todo caso que la acepte cubrir el pago de esa contribuciones adicionales, no	No es posible, se requieren costos fijos en dólares americanos.	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 3

REPREGUNTAS A LAS RESPUESTAS PROPORCIONADAS

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.,					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			contempladas hasta este momento.		
10			Con relación a la respuesta a la pregunta num. 22 de mi representada; como bien se mencionó la actuación de las autoridades aduanales mexicanas y extranjeras es de carácter discrecional, por lo que las inspecciones son aleatorias y sin previo aviso, razón por la cual no es posible avisar de dichas disposiciones sino hasta que se presente el evento; se solicita amablemente se acepte tal circunstancia?	Se acepta su propuesta, siempre y cuando notifique a “El Instituto” y mande la evidencia correspondiente (Fotografías y/o Videos).	DERFE
11			Con relación a la respuesta a la pregunta num. 24 de mi representada; el Instituto afirma contar con los datos correctos de nombre y domicilio, sin embargo, por experiencia previa por prestar este servicio no siempre se proporcionan los teléfonos correctos con lo cual	No se acepta su propuesta. “El Instituto” requiere los tres intentos y los 30 días en la oficina OCURRE establecidos en la presente convocatoria. “El Proveedor” deberá entregar la información de las CPVE una vez que se envíen las CPVE a las oficinas OCURRE con los	DERFE



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA “CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO”, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

ANEXO 3

REPREGUNTAS A LAS RESPUESTAS PROPORCIONADAS

Nombre del LICITANTE: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.,					
No. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			será imposible la presentación de la evidencia alterna propuesta por la convocante; se solicita que en estos casos no sean tomados en cuenta para ser sancionados	datos del domicilio de dichas oficinas para que “El Instituto” contacte al ciudadano para que acudan a recoger su CPVE.	
12			Con relación a la respuesta a la pregunta num. 25 de mi representada; se aclara que la aduana no coloca etiquetas de inspeccionado o abierto ni proporciona documentación alguna que compruebe dicha inspección; en ese sentido se solicita al Instituto considere el uso de una cinta que podrá el proveedor que haga alusión a “Inspeccionado por aduana” como única evidencia de inspección.	Se acepta su propuesta, asimismo, se requiere de la evidencia, y podrán ser fotografías y/o videos.	DERFE

LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-004/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LA "CREDENCIAL PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO", A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA INTERNACIONAL.

17 DE MARZO DE 2017

Nombre de la empresa	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
Federal Express Holdings México SNC de CV.	Miriam Flores S. miriam.flores@fedex.com		3:30
DHL Express México ESTAFETA MEXICANA S.A. DE C.V.	jose.d.alvarez@dhl.com José Daniel Álvarez Baez sergio.gonzalez@estafeta.com. Sergio González J.		3:40
Estafeta Mexicana SA de CV	pavel.huertas@estafeta.com Pavel Ramiro Huertas Cebrega		3:40
SPOMEX	EDUARDO SAN CETER DE HEEN y PANI edgsanchez@correosdemexico.gob.mx		16:45